

RESUMEN EJECUTIVO

REPORTE DE ACCIONES EN ATENCIÓN A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN 11 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Índice

Introducción.....	1
1. Instituciones de gobierno.....	3
1.1 Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.....	3
1.3 Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México.....	7
1.4 Secretaría de Educación.....	13
1.5 Fiscalía General de Justicia del Estado de México.....	14
1.6 Secretaría de Salud.....	18
1.7 Poder Judicial del Estado de México.....	19
1.8 Secretaría de la Contraloría.....	21
1.9 Secretaría de Movilidad.....	23
1.10 Secretaría General de Gobierno.....	25
1.11 Secretaría de Seguridad del Estado de México.....	28
1.12 Universidad Autónoma del Estado de México.....	30
1.13 Secretaría de Finanzas.....	31
1.15 Secretaria de Obra Pública.....	34
2. Municipios.....	35
2.1 Chalco.....	35
2.2 Chimalhuacán.....	38
2.3 Cuautitlán Izcalli.....	41
2.4 Ecatepec.....	43
2.5 Ixtapaluca.....	45
2.6 Naucalpan.....	48
2.7 Nezahualcóyotl.....	51
2.8 Tlalnepantla.....	54
2.9 Toluca.....	58
2.10 Tultitlán.....	61
2.11 Valle de Chalco.....	64
3. Programa “Mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de México en los Once Municipios de la Entidad Objeto de Dicha Alerta”.....	66
3.1 Chalco.....	66
3.2 Chimalhuacán.....	67
3.3 Cuautitlán Izcalli.....	68
3.4 Ecatepec.....	69
3.5 Ixtapaluca.....	70
3.6 Naucalpan.....	71
3.7 Nezahualcóyotl.....	72
3.8 Tlalnepantla.....	72
3.9 Toluca.....	73
3.10 Tultitlán.....	74
3.11 Valle de Chalco.....	74

Introducción

El presente informe ejecutivo sobre el Reporte Anual de Acciones en Atención a la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en 11 Municipios del Estado de México 2019, tiene como objetivo presentar las acciones que las instancias estatales y municipales implementaron durante la anualidad conformada de enero a diciembre de 2019, para atender las medidas de seguridad, prevención y justicia planteadas en la Declaratoria de AVGEM.

Las instituciones gubernamentales contempladas en este informe ejecutivo son: Consejo Estatal de la Mujeres y Bienestar social, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, Secretaría de Educación, Fiscalía General de Justicia del Estado de México, Secretaría de Salud, Poder Judicial del Estado de México, Secretaría de la Contraloría, Secretaría de Movilidad, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Obra Pública, Secretaría de Seguridad del Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México, Secretaría de Finanzas y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México.

Los municipios que reportan información son los 11 con Declaratoria de AVGM: Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca de Lerdo, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad.

Los reportes presentados por cada una de las instituciones estatales y los gobiernos municipales, consideran las tres medidas de la Declaratoria de AVGEM: seguridad, prevención y justicia, así como las acciones que integran dichas medidas. Cabe destacar que, de acuerdo a la competencia de cada instancia, en el reporte se omiten una o más de las medidas antes señaladas.

Las acciones presentadas en el informe contemplan aspectos generales como: el nombre de la actividad, la descripción de la acción, el lugar, la fecha en que se realizó y la población atendida, esto permite obtener un panorama general referente a las acciones que efectuadas durante el año 2019 en el Estado de México para atender la Declaratoria de AVGEM.

Por último, se muestran las actividades que los once municipios con declaratoria han realizado en torno al programa de “Mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de México en los Once Municipios de la Entidad Objeto de Dicha Alerta 2019”.

Glosario de acrónimos y siglas

AVG: Alerta de Violencia de Género.

AVGEM: Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de México.

BADAEMVIM: Banco de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres del Estado de México.

BANAVIM: Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.

C5: Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad del Estado de México.

CEAVEM: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México.

CEMyBS: Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

CODHEM: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

CONALEP: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

CONAPRED: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

DIFEM: Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

FGJEM: Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

ISEM: Instituto de Salud del Estado de México.

PJEM: Poder Judicial del Estado de México.

SECOGEM: Secretaría de la Contraloría.

SEDUC: Secretaría de Educación.

SEMOVI: Secretaría de Movilidad.

SOP: Secretaría de Obras Públicas.

SSEM: Secretaría de Seguridad del Estado de México.

SSG: Secretaría General de Gobierno.

UAEMex: Universidad Autónoma del Estado de México.

1. Instituciones de gobierno

1.1 Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social

I. Medidas de Seguridad

- Del 01 de enero al 15 de diciembre de 2019, ha difundido información sobre la AVGEM en su página web oficial. La información está disponible en el enlace: <http://cemybs.edomex.gob.mx/mexiquenses-vida-sin-violencia/alerta-violencia-genero>.
- Hasta el 16 de diciembre de 2019, se encuentran instaladas 44 Unidades de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia: de las cuales 20 pertenecientes al Sector Central del gobierno del Estado de México, 15 de organismos auxiliares y 7 de organismos autónomos, una del Poder Judicial y una del Poder Legislativo.

II. Medidas de Prevención

- Del 01 de enero al 30 de noviembre de 2019, registró en la Plataforma del BADAEMVIM un total de 3,775 casos de mujeres que han padecido violencia de género.
- De enero a diciembre de 2019 realizó: pláticas, talleres y conferencias relacionados con temas sobre la Alerta de Violencia de Género. Con dichas actividades se benefició a un total de 2,265¹ servidores públicos de los cuales: 1,171 fueron mujeres y 1,094 hombres. Se atendió a servidores públicos de los municipales y estatales.
- De agosto a noviembre de 2019, llevó a cabo pláticas relacionados con la AVGEM en primarias y secundarias, beneficiando a 1,072 mujeres y 1,124 hombres.
- En cuanto a campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género, de enero a junio de 2019, realizó 17 presentaciones de la “Red Naranja”.

¹ En el Ayuntamiento de Toluca, Secretaría del Medio Ambiente, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Comisión Técnica del Agua del Estado de México, Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, ISSEMYM de Tlalnepantla, Organismo de Agua y Saneamiento, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Universidad Digital del Estado de México, Secretaría de Comunicaciones, Coordinación de Atención Ciudadana, Secretaría de Finanzas, Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Junta Local de Caminos, Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, Secretaría de Movilidad, entre otras. También a personal público capacitado también pertenecía a otros municipios: Zinacantepec, Jocotitlán, Metepec, Santiago Tlaxomulco, Aculco y Huixquilucan.

III. Medidas de Justicia

- El CEMyBS brindó, en los 11 municipios con AVGEM del 01 de enero al 31 de mayo, las siguientes atenciones:
 - Atención Jurídica a 4,775 personas.
 - Atención Psicológica a 1,870 personas.
 - Atención a 75 personas en los Refugios para Mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia de género.
 - Atención a 813 personas en los Centros de Atención y Reeducción para Personas que Ejercen Violencia de Género.
 - Fortalecimiento a la red de apoyo a mujeres en situación de violencia a través de acciones asistenciales de Trabajo Social, con ello se atendieron a 1,906 personas.
 - Visitas domiciliarias a 299 personas en situación de violencia mediante las Brigadas de Seguimiento.
 - Atención a 1,362 mujeres en situación de violencia mediante la Línea 01 800 10 84 053.
 - Orientación e información a 74 personas posibles víctimas de trata de personas mediante la Línea 01 800 832 47 45.

1.2 Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

I. Medidas de Seguridad

Acerca de publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó:

- En agosto, un cartel sobre perspectiva de género que se colocó en las instalaciones la Defensoría de Habitantes.
- En agosto, la elaboración de guión, gestión de entrevistas, producción, conducción y colaboración en la transmisión del programa “Nuestros derechos” de radio mexiquense.
- En octubre, a través del uso de las redes sociales oficiales de la CODHEM, se difundió al público en general una infografía relativa al lenguaje incluyente y no sexista.
- En el mes de noviembre, la CODHEM realizó las producciones de:
 - La cápsula audiovisual y por televisión mexiquense respecto al “Violentómetro, sí, la violencia también se mide”.
 - Sobre la campaña “A ni una más”.
 - La producción y transmisión del programa de radio: “Nuestros derechos” sobre los temas de la violencia contra las mujeres y violencia feminicida y feminicidio.

I. Medidas de Prevención

De enero a diciembre de 2019, CODHEM implementó 79 capacitaciones para las y los servidores públicos:

- 08 referente “Derechos Humanos de las Mujeres”.
- 31 referente “Prevención de la Violencia de Género”.
- 29 referente “Derechos Humanos y Género”.
- 01 referente “Derechos humanos y la participación de las mujeres en la vida política de México”.
- 01 referente de “Los Derechos Humanos de la Mujer en el Ámbito Internacional, Nacional y Local”.
- 01 referente “Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas (mujeres)”.
- 07 referente “Perspectiva de Género”.
- 01 referente “Equidad de Género”.

De septiembre a noviembre la CODHEM realizó 18 pláticas a público en general sobre:

- 06 referente “Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres”.
- 03 referente “Prevención de la Violencia de Género y la Alerta de la Violencia de Género”.
- 03 referente “Derechos Humanos de las Mujeres”.
- 02 referente “Igualdad y Equidad de Género.
- 01 referente “Derechos Humanos y Género”.
- 01 referente “Prevención de la Violencia de Política”.
- 01 referente “Derechos Humanos de las Mujeres y Género”.
- 01 referente “Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas”.

El 18 de febrero realizó La Campaña internacional “1 Billón de Pie”, a la cual asistieron 360 personas, de las cuales 198 fueron mujeres y 162 hombres.

Durante el primer semestre de 2019, CODHEM difundió 04 materiales audiovisuales:

- “Por fin a la violencia contra mujeres y niñas”.
- “La violencia en una relación de pareja”.
- “No a los feminicidios”.
- “Nuestros Derechos: Violencia en el noviazgo”.

Hasta el 04 de marzo de 2019, CODHEM recibió 804 quejas de mujeres por violación a sus prerrogativas².

III. Medidas de Justicia

Acerca de los mecanismos de supervisión y sanción a servidores públicos , la CODHEM realizó:

- El Protocolo de Acoso y Hostigamiento Sexual (14 de marzo de 2019).
- El Código de Ética (abril de 2019).

² El derecho a la educación, a la protección de la salud, a la legalidad y seguridad jurídica, al trabajo, el derecho de las personas privadas de libertad, al trato digno, al medio ambiente, de las buenas prácticas administrativas, el derecho a la vida, a las víctimas, a la igualdad y al trato digno, derecho a la vivienda, a la integridad y seguridad personal, a la paz y al desarrollo, a no ser sometido a acoso laboral, a la debida diligencia, a una vida en paz, a no ser sometida a la tortura, a no ser sometido al acoso laboral, a recibir medicamentos y tratamientos, al debido cobro de contribuciones e impuestos, al trata diferenciado y preferente, contra toda la forma de violencia, a no ser sujeto de incomunicación, derecho de petición, a no ser sometido al uso desproporcionado o indebido de la fuerza pública, derecho a la fundamentación y motivación, derecho a la verdad, a obtener servicios públicos de calidad, a una estancia digna y segura, a no ser sometido a trabajo forzado u obligatorio, derecho a una defensa adecuada, derecho al agua y saneamiento, derecho a no ser sometido a la violencia institucional, derechos de grupos especiales dentro de instituciones penitenciarias , derecho a no ser discriminado.

- El Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (09 de mayo de 2019).

1.3 Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México

I. Medidas de Seguridad

Sobre publicar los alcances de la Alerta de Violencia de Género, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM) realizó:

La difusión de Información sobre el Tema de “Violencia de Género”:

- Del 25 de julio de 2019 al 18 de diciembre de 2019, realizó 28 publicaciones en Twitter, alcanzando a un total de 21,451 personas.
- Del 25 de julio de 2019 al 26 de noviembre de 2019, realizó 12 publicaciones en Facebook, alcanzando a un total de 39,223 personas.

Difusión del delito de la Trata de Personas en medios electrónicos:

- Del 04 de febrero de 2019 al 12 de agosto de 2019, realizó 12 publicaciones en Twitter, alcanzando a 12,119 personas.
- Del 06 de marzo de 2019 al 12 de septiembre de 2019, realizó 11 publicaciones, alcanzando a un total de 12,119 personas.

Asimismo se elaboraron y repartieron durante el año 2019:

- Trípticos sobre “Tus Derechos como Víctima”, y sobre los servicios que ofrece la “Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas”.
- Cartel sobre “Tus Derechos como Víctima”, el “Modelo Integral de Atención a Víctimas” y referente al “Violentómetro”.

En cuanto a la Investigación y Persecución de Delitos en materia de Desaparición Forzada y la Desaparición Cometida por Particulares, la CEAVEM:

- El 18 de octubre, realizó la Mesa de Trabajo para la Elaboración del Plan Estratégico de Búsqueda de Personas del Estado de México, en Ecatepec. Participaron 1,165 Familiares de personas desaparecidas, además de servidoras y servidores públicos de los tres niveles de gobierno, además de académicos e integrantes de organizaciones de la sociedad civil; de los cuales hubo 637 mujeres y 528 hombres.

II. Medidas de Prevención

De enero a junio de 2019, la CEAVEM realizó 19 capacitaciones al personal en temas relativos a: “Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género”, “Igualdad y No Discriminación”, además de la especialidad sobre Dictamen Psicológico en Casos de Tortura.

- De marzo a octubre, impartió el diplomado sobre “Amparo Directo e Indirecto”, donde se capacitó a 30 asesoras y asesores jurídicos.

Mientras que de julio a diciembre de 2019 impartieron las siguientes capacitaciones para el personal de la CEAVEM:

- De junio a agosto, se realizaron 04 talleres sobre “Llenado del Formato Único de Declaración (FUD)”: se capacitó a 151 servidoras y servidores públicos.
- De abril a julio, se realizaron 02 diplomados “Trata de Personas”: se capacitó a 30 servidoras y servidores públicos.
- De junio a julio, se realizó el curso sobre “Fortalecimiento de Capacidades en Materia de: Participación de las Mujeres, Derechos Humanos, Igualdad de Género y Eliminación de las Violencias”: se capacitó a 20 servidoras y servidores públicos.
- En julio y agosto, se realizaron tres cursos de la Certificación en el Estándar de Competencia EC0539: "Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género": se capacitó a 55 servidoras y servidores públicos.
- En agosto, el diplomado sobre “Sistema de Justicia Penal para Asesores Jurídicos”: se capacitó a 30 servidoras y servidores públicos.
- En septiembre, el curso “Introducción al Personal de Nuevo Ingreso en las Funciones de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas”: se capacitó a 13 servidoras y servidores públicos de nuevo ingreso.
- En septiembre, el taller sobre “Justicia Transicional”: se capacitó a 20 servidoras y servidores públicos.
- De noviembre a diciembre, se realizaron 04 cursos sobre “Formulando Nuevas Experiencias de Masculinidad, impartida por personal de la CEAVEM”: se capacitó a 107 servidoras y servidores públicos.

De enero a junio de 2019, brindó 12 pláticas a personal de otras instituciones de gobierno municipal y estatal:

- En enero 03 capacitaciones sobre “Prevención de la Trata de Personas”, se impartió a 86 servidoras y servidores: 12 fueron hombres y 74 mujeres.
- En enero 01 capacitación “Mecanismos de Atención de Primer Contacto”, se impartió a 65 servidoras y servidores: 35 fueron hombres y 30 mujeres.

- En febrero 01 sobre “Violencia de Género y sus consecuencias legales”.
- En marzo 01 sobre “Protocolo de Actuación Alerta Amber y Odisea”.
- En marzo-abril 03 capacitaciones “Nociones básicas de violencia de género”, se impartió a 156 servidoras y servidores: 100 fueron hombres y 56 mujeres.
- En abril, “Violencia Sexual y sus Conocimientos Legales” a 16 servidoras y servidores públicos del Ayuntamiento de Chimalhuacán.
- En mayo sobre “Trata de Personas y AVG” se impartió a 32 servidoras y servidores públicos del Ayuntamiento de Chimalhuacán: 12 fueron hombres y 20 mujeres.
- En mayo, julio y septiembre 03 capacitaciones “AVG y Femicidio”, se impartió a 103 servidoras y servidores: 18 fueron hombres y 85 mujeres.
- En agosto 01 conferencia “Derechos de las Víctimas y Ofendidos”, brindada a 70 servidores públicos: 20 fueron mujeres y 50 hombres.

De enero a junio de 2019, realizó 18 foros “Trata de Personas y Seguridad en Internet”, en distintos planteles del CONALEP ubicados en municipios con AVGEM, con ello se benefició a un total de 2,128 estudiantes hombres y mujeres.

La CEAVEM realizó 63 pláticas en planteles educativos de enero a diciembre de 2019:

- 04 conferencias sobre conferencias sobre “Violencia de Género”, impartidas a 110 estudiantes: 67 mujeres y 43 hombres. Así como a 153 padres y madres de familia: 123 mujeres y 30 hombres.
- 37 pláticas sobre “Prevención de la Violencia de Género” impartidas a 5,812 estudiantes: 3,113 mujeres y 2,699 hombres.
- 06 sobre “Prevención del Acoso Escolar” impartidas a 385 estudiantes: 205 mujeres y 180 hombres.
- 07 de “Alerta de Violencia de Género” impartidas a 861 estudiantes: 472 mujeres y 389 mujeres.
- 05 sobre “Trata de Personas y Seguridad en Internet” impartidas a 613 estudiantes: 281 mujeres y 332 hombres.
- 01 acerca de “Prevención del Abuso y Acoso Escolar” impartidas a 100 estudiantes: 53 mujeres y 54 hombres.

Durante el segundo semestre del año 2019, la CEAVEM realizó 21 conferencias para difundir y prevenir la trata de personas tituladas “Uso y consecuencia de redes sociales” en distintos planteles del CONALEP ubicados en municipios con AVGEM, con ello se benefició a un total de 1,319 estudiantes hombres y mujeres.

El Congreso Internacional La Atención a Víctimas Como Mecanismo de Justicia Transicional:

- El 24 de octubre, en Toluca, dirigido a público en general, contando con una asistencia de 800 personas: 400 mujeres y 400 hombres.

Organizó el Primer Encuentro CEAV's. Comisiones Ejecutivas de Atención a Víctimas:

- El 07 noviembre de 2019, en Toluca, asistieron 58 comisionados de Atención a Víctimas: 32 mujeres y 26 hombres.

Organizó la Convención Sobre Políticas Públicas de Acceso a la Justicia con Perspectiva a la Atención Integral de Víctimas:

- El 05 de diciembre de 2019, en Toluca, asistieron 22 expertos en Políticas Públicas y servidoras y servidores públicos: 10 mujeres y 12 hombres.

Se organizó el Primer Foro de Sensibilización: Voces:

- El 21 de noviembre de 2019, en Toluca. Asistieron 196 Servidores y Servidoras Públicas que atienden a Víctimas del Delito de diferentes Instituciones: 109 mujeres y 87 hombres.

III. Medidas de Justicia

De enero a junio de 2019, La CEAVEM entregó 11 botones de asistencia en los Municipios con Alerta de Violencia de Género.

De enero a junio de 2019, la CEAVEM realizó 11 reparaciones del daño: 10 de feminicidios y 01 en transporte público.

Asimismo, la CEAVEM, a través de sus Unidades de Atención inmediata y Primer Contacto atendió 6,294 víctimas de violencia de género, mediante lo siguiente:

- 1,365 asesorías Jurídicas.

- 1,181 patrocinios.
- 83 canalizaciones a otras instituciones.
- 2 visitas institucionales de Trabajo Social.
- 24 visitas domiciliarias de Trabajo Social.
- 492 entrevistas iniciales de Trabajo Social.
- 174 evaluaciones de entorno.
- 108 atenciones personales de Trabajo Social.
- 4 notificaciones a víctimas.
- 290 seguimientos de acceso al Fondo.
- 127 llenados de Formato Único de Declaración.
- 14 proyectos de vida.
- 8 informes de estudios MP de trabajo social.
- 504 llamadas telefónicas a víctimas.
- 189 evaluaciones psicológicas.
- 1,116 atenciones psicoterapéuticas.
- 223 entrevistas psicológicas de primera vez.
- 138 asistencias al ministerio público para brindar atención psicológica.
- 149 asistencias a juzgado para brindar atención psicológica.
- 103 contenciones psicológicas.

En lo referente al semestre del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, se tiene la siguiente información referente a los ingresos de víctimas y ofendidos de violencia de género atendidos en los 11 municipios alertados:

Municipio	Víctima del Delito			Ofendido Del Delito			Usuario (Sin especificar Víctima u Ofendido)			Total
	Mujer	Hombre	Otro	Mujer	Hombre	Otro	Mujer	Hombre	Otro	
Chalco	7	0	0	9	0	0	1	0	0	17
Chimalhuacán	8	0	1	2	2	0	0	0	1	14
Cuautitlán Izcalli	18	1	1	13	8	1	0	0	0	42
Ixtapaluca	15	2	0	5	3	1	0	0	0	26
Naucalpan	66	10	4	7	2	0	2	0	2	93
Nezahualcóyotl	31	5	3	15	4	0	0	0	0	58
Tlalnepantla	89	8	7	19	12	0	0	0	0	135
Toluca	37	6	2	39	18	2	1	0	1	106
Tultitlan	7	1	0	12	2	2	0	0	0	24
Valle De Chalco	11	0	0	2	2	0	0	0	0	15
Total										530

En la CEAVEM se cuenta con un total de 303 estudios psicodiagnósticos en los 11 municipios con AVGEM, durante el semestre julio-diciembre de 2019 fueron:

- 14 en Chalco.
- 22 en Cuautitlán Izcalli.
- 86 en Ecatepec.
- 20 en Ixtapaluca.
- 01 en Naucalpan.
- 109 en Nezahualcóyotl.
- 24 en Tlalnepantla.
- 17 en Toluca.
- 10 en Valle de Chalco Solidaridad.

Sobre estudios entregados, durante el semestre julio-diciembre de 2019, por Trabajo social, se tiene lo siguiente en los 11 municipios con AVGEM:

Municipio	Daño al Proyecto de Vida	Dictamen de Reparación del Daño	Estudio Socio-económico	Evaluación del Entorno Social	Visita Colateral	Total de Estudios de Trabajo Social
Chalco	3	0	0	1	0	4
Chimalhuacán	0	0	0	1	0	1
Cuautitlán Izcalli	0	0	1	0	0	1
Ecatepec	3	0	0	1	0	4
Ixtapaluca	3	1	0	3	1	8
Naucalpan	6	15	12	1	6	40
Nezahualcóyotl	3	0	1	3	0	7
Tlalnepantla	5	6	0	4	1	16
Toluca	29	1	13	17	1	61
Tultitlán	0	0	0	0	0	0
Valle de Chalco Solidaridad	1	0	12	2	14	29
Total	53	23	39	33	23	171

1.4 Secretaría de Educación

I. Medidas de prevención

- De febrero a diciembre de 2019, el grupo académico de la Subsecretaría de Educación Básica trabajó en el diseño del Club “Igualdad y Derechos Humanos” (aún está en proceso de aprobación por parte de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia del Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE)).
- La Secretaría de Educación (SEDUC) a través del CONVIVE, efectuó acciones de capacitación durante febrero a diciembre de 2019 en planteles de educación básica, media superior, superior y normales de los municipios de Ecatepec, Toluca, Nezahualcóyotl y Valle de Chalco. las temáticas abordadas fueron: violencia de género, alerta de violencia de género, feminicidio, sexualidad en hombres jóvenes y paternidad responsable y el tema de sexualidad y género.
- Asimismo, la SEDUC a través del CONVIVE, realizó acciones de capacitación y sensibilización en los niveles de educación básica, media superior, superior y normales. Las temáticas que se abordaron fueron: derechos de humanos de las niñas, niños y adolescentes, derechos de la mujer y trata de personas. Estas actividades se realizaron durante el periodo de enero a diciembre de 2019, en Toluca.
- La SEDUC, a través del CONVIVE, impartió servicios de capacitación y sensibilización a personal de los centros de educación básica, media superior, superior y normales. Las temáticas abordadas fueron: protocolos de prevención, detección y actuación de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato escolar. Dichas actividades se realizaron del mes de junio a diciembre de 2019 en Tlalnepantla y Chalco.

1.5 Fiscalía General de Justicia del Estado de México

I. Medidas de Seguridad

- La FGJEM a través de material impreso, de sus diferentes redes sociales (Twitter y Facebook) y mediante su página oficial brinda información sobre la AVGEM, de personas desaparecidas, Cédulas Odisea, Alerta Amber y Alerta Plateada.

La FGJEM a través de sus Agencias del Ministerio Público Especializadas en Violencia Familiar, Sexual y de Género y sus Centros de Justicia para la Mujer otorgaron:

- De enero a julio, un total de 4,151 medidas de protección por delitos vinculados a la violencia de género.
- De julio a diciembre, un total de 21,551 medidas de protección, incluyendo las medidas que fueron renovadas en los 11 municipios con AVGEM.

La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos en materia de Desaparición Forzada y la Desaparición Cometida por Particulares:

- Del período de enero al 15 de junio de 2019, recibió el reporte de 947 mujeres desaparecidas, de las cuales 715 fueron localizadas
- Del periodo de julio al 10 de diciembre de 2019 recibió 865 reportes de mujeres desaparecidas, de las cuales 610 fueron localizadas.

El Programa Alerta Amber en los municipios alertados ha sido:

- De enero a diciembre de 2019 de 74 reportes, de las cuales 29 están activas y 45 inactivas.

Durante 2019, la FGJEM realizó 6 capacitaciones regionales, con las que capacitó a 889 servidores y servidoras públicas de los grupos policiales que integran las Células de Búsqueda, de Policía de Género y de Reacción Inmediata:

- “Generalidades sobre la Alerta de Violencia de Género en el Estado de México”.
- “Conceptos Básicos en Perspectiva de Género”.
- “Protocolo Alba” y “Protocolo de Actuación Policial con Perspectiva de Género”.

De enero a diciembre de 2019, en atención al Protocolo Alba, las Células de Búsqueda de Personas localizaron a 1,887 personas.

II. Medidas de Prevención

De enero a junio de 2019, FGJEM impartió 32 capacitaciones, con lo que se capacitó a 1,523 personas en temas relacionados con la AVGEM³.

Asimismo, la FGJEM de enero a junio de 2019 brindó 64 pláticas⁴ relacionadas con la AVGEM en escuelas, con las que se benefició a 4,638 estudiantes.

La FGJEM, de enero a junio de 2019, gestionó 08 capacitaciones para su personal:

- En febrero, en implementación del Protocolo de Actuación para el Personal de las Instancias de Procuración de Justicia del País en casos que involucren la Orientación Sexual o Identidad de Género.
- Durante febrero-marzo, el “Seminario de Especialización para Servidores Públicos que Atienden Delitos Sexuales”.
- Durante marzo-abril, “Curso de Sensibilización en Igualdad de Género”.
- Marzo-junio, el diplomado “La Violencia Política por Razón de Género, una visión integral.
- En abril, la capacitación “Prevención de la Violencia de Género, Atención a Víctimas y norma 046”.
- En abril, la “Capacitación para la Sociedad Civil sobre el Abordaje Restaurativo en violencia de género en penal y penal Juvenil”.
- En junio, curso “¿Qué te detiene?, de la conciencia individual al empoderamiento colectivo”.
- En junio, el inicio de la maestría “Género, Derecho y Proceso Penal”.

Del periodo de julio a diciembre de 2019, se han realizado 6 capacitaciones con relación al “Programa Único de Capacitación” que abarca los temas de “Prevención de la Violencia de Género”, “Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento Sexual”, “NMX 025” y “Programa de Cultura Institucional”. En dichas capacitaciones se contó con una asistencia de 299 personas.

³ Los temas que se abordaron fueron: Alerta de Violencia de Género, prevención de la Violencia de Género, Trata de Personas, Prevención de la Desaparición de Personas, Femicidio, Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento Sexual, Derechos Humanos de las Mujeres, Protocolo ALBA, NOM 046, Violencia Política contra las Mujeres, Protocolo de Actuación Policial con Perspectiva de Género para Casos de Violencia contra las Mujeres del Estado de México, Prevención de la Violencia Familiar, Violencia Laboral y Violencia Obstétrica.

⁴ Los temas tratados en dichas pláticas fueron: Violencia de género contra niñas, niños y adolescentes NNA, prevención y desaparición de mujeres y NNA, desarrollo de acciones en materia de prevención de la discriminación, igualdad y equidad de género, feminicidio, discriminación, prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual, AVG, maltrato entre mujeres y perfil de los feminicidas, entre otros.

III. Medidas de Justicia

La Coordinación Operativa de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a Violencia de Género, a través de las Agencias Especializadas y los Centros de Justicia para Mujeres:

- Durante el primer semestre del 2019 realizó: 2,772 atenciones, 2,612 carpetas iniciadas, de las cuales hay 256 judicializadas y 41 sentencias.
- De julio a diciembre se iniciaron 9,661 carpetas, de las cuales 679 están judicializadas y 107 tienen sentencias.

La Unidad de Análisis y Contexto realizó del 01 de julio al 10 de diciembre las siguientes acciones:

- La presentación del Proyecto de Divisiones de Análisis y Contexto Municipales, para los 11 municipios alertados.
- Realizó 31 informes en casos específicos, en los que se pueden integrar análisis de género, criminológicos todos aquellos en los que los analistas puedan colaborar con las investigaciones.

La FGJEM cuenta un Grupo Especializado en Investigación y Perspectiva de Género para análisis de los expedientes relacionados con homicidios dolosos de mujeres y feminicidios:

- Hasta junio de 2019, este grupo revisó y analizó 567 expedientes, con un total de 538 averiguaciones previas y carpetas de investigación.

Durante el año 2019, la Fiscalía Especializada de Trata de Personas, en los 11 municipios con Alerta de Género:

- Inició y radicó 100 carpetas de investigación; emitió 27 medidas de protección; realizó 26 operativos; rescató a 14 víctimas; albergó a 14 víctimas; realizó 17 vinculaciones a proceso y formuló 10 sentencias condenatorias.

De enero al 15 de junio de 2019, la Fiscalía Especializada de Feminicidios, en los 11 municipios con Alerta de Género:

- Radicó 56 carpetas de investigación; inicio el trámite de 33 y; judicializó 22 carpetas.

La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos en materia de Desaparición Forzada y la Desaparición Cometida por Particulares, realizó de enero a diciembre de 2019:

- La judicialización de 9 carpetas de investigación por el delito de desaparición cometida por particulares y realizó la primera sentencia a nivel nacional por el delito de desaparición cometida por particulares.

1.6 Secretaría de Salud

I. Medidas de Seguridad

- De septiembre a diciembre de 2019, la Secretaría de Salud realizó la Campaña permanente “Conoce la Alerta de Género” a través de medios electrónicos y redes sociales (Facebook y Twitter) de la Secretaría de Salud, así como el banner en la página Web del Instituto de Salud del Estado de México.

II. Medidas de Prevención

Se capacitó al personal médico y paramédico del Instituto de Salud del Estado de México:

- De marzo de 2018 a junio de 2019 mediante la Capacitación en línea “Sensibilización en Igualdad de Género” y actualmente “¿Qué te detiene? Impartida por el CEMyBS.
- De febrero a junio de 2019, realizó 05 Conferencias mensuales: “Curso Básico de Género”.

De enero a diciembre de 2019 llevó a cabo 52 capacitaciones personal médico y paramédico del Instituto de Salud del Estado de México:

- 33 en la “NOM046-SSA2-2005. Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres. Criterios para la prevención y atención”, en las que se benefició a 1,057 personas, de las cuales 741 fueron mujeres y 316 hombres.
- 19 sobre “Sensibilización en Igualdad de género y derechos humanos”, se capacitó a 586 servidores públicos, de los cuales: 424 fueron mujeres y 162 hombres.

De julio a diciembre de 2019, ha realizado la Formación de Grupos de Reeducción para víctimas y agresores de violencia de pareja. Hasta diciembre de 2019 se tienen: 71 grupos de mujeres y 880 beneficiadas y; 72 grupos de hombres con 796 beneficiados.

II. Medidas de Justicia

- Cuenta con el Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Secretaría de Salud.
- Firmó el Pronunciamiento Cero Tolerancia al acoso y hostigamiento sexual en cada uno de los Organismos Desconcentrados y Unidades de la Secretaría de Salud.

1.7 Poder Judicial del Estado de México

I. Medidas de Prevención

En lo relativo a la implementación de un programa de capacitación para las y los servidores públicos, el Poder Judicial del Estado de México efectuó durante el primer semestre de 2019 un total de 30 capacitaciones para su personal sobre temas relacionados con la prevención de la violencia de género:

- En marzo y mayo, en línea "1, 2, 3 por todas las Niñas, Niños, Adolescentes y sus Derechos sin Discriminación".
- En marzo y mayo, en línea sobre "Claves para la Atención Pública sin Discriminación".
- En marzo, el taller "El Derecho Humano a la Igualdad y No Discriminación".
- En marzo-abril, en línea "Sensibilización en Igualdad de Género".
- En marzo-junio, el diplomado sobre "La Violencia Política por Razón de Género; una Visión Integral".
- En abril y junio, el curso en línea "El ABC de la Igualdad y la No Discriminación".
- En abril, el programa de actualización para Juzgar con Perspectiva de Género.
- En mayo-octubre, el diplomado en línea "Derechos Humanos de las Mujeres y Justicia de Género".
- En junio-julio, el curso en línea "¿Qué te Detiene? De la Consciencia individual al Empoderamiento Colectivo".
- En junio, taller sobre "Trata de Personas para Jueces y Juezas Penales del Estado de México".
- En julio, el curso en línea "Diversidad Sexual, Inclusión y No Discriminación".
- En julio, el curso en línea "Derechos Humanos y Género".
- En julio-agosto, el curso en línea "Diversidad Sexual y Derechos Humanos".
- En julio-agosto, el curso en Línea "Curso Básico de Derechos Humanos".
- En agosto, la capacitación del Banco de Datos e Información del Estado de México sobre casos de Violencia contra las Mujeres BADAEMVIM.
- En agosto, la capacitación en "Perspectiva de Género, Violencia de Género y Función Jurisdiccional".
- En agosto-septiembre, el curso en Línea "Derechos Humanos y Género".
- En agosto-septiembre, el curso "Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres".
- En agosto-septiembre, el curso en Línea "Introducción a los Derechos Humanos".
- En agosto, el curso en Línea el "5° Foro de Justicia Restaurativa".

- En agosto, la conferencia Magistral “Los grandes desafíos en México frente a la Reforma Constitucional en materia de Paridad de Género”.
- En septiembre, el curso en línea “Medidas para la Igualdad en el Marco de la Ley Federal para Prevenir y eliminar la Discriminación”.
- En septiembre-noviembre, en línea sobre "Derechos Humanos y Violencia".
- En septiembre-noviembre, en Línea "Derechos Humanos y Género".
- En septiembre-noviembre, en Línea "Curso Básico de Derechos Humanos".
- En septiembre-noviembre, en Línea "Prevención de la Tortura".
- En septiembre-noviembre, curso en Línea "Justicia Transicional".
- En octubre-noviembre, el curso en Línea "Lenguaje Incluyente, comunicaciones que construyen realidades igualitarias".
- En octubre-noviembre, el curso en línea "Jóvenes, Tolerancia y No Discriminación”.
- En noviembre, el diplomado en línea “Derechos Humanos de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad”.

De febrero a octubre de 2019, ha realizado 08 conferencias:

- En febrero, "Retos Actuales de la Justicia Social".
- En febrero, "Igualdad de Género".
- En marzo, "Sororidad, la Nueva Fraternidad entre Mujeres".
- En mayo, "Feminismo y Trabajo".
- En octubre, “Derechos Humanos de las Mujeres y la Justicia de Género, Retos y Desafíos”.
- En octubre, “Reflexiones sobre los Derechos de las Mujeres desde el trabajo de la Defensoría de Derechos Humanos de Toluca”.

1.8 Secretaría de la Contraloría

I. Medidas de Prevención

Durante el mes de diciembre se llevó a cabo una campaña de difusión del Violentómetro.

En lo referente a la implementación de un programa de capacitación para las y los servidores públicos:

- Tiene un programa de impartición permanente de pláticas, talleres y capacitaciones por parte de la Comisión de Derechos Humanos y el CEMYBS, para el combate del “Hostigamiento y Acoso Sexual”, “Derechos Humanos y No Discriminación” y “Masculinidades”. Mismas que se realizaron hasta junio de 2019.
- El 31 de julio se impartió la capacitación servidoras y servidores públicos de la SECOGEM, sobre “Violencia de Género, Femicidio y Alerta de Género”.
- El 27 de noviembre, se realizó la plática a servidoras públicas del Gobierno del Estado de México, Denominada: “Ética y Valores para evitar la Violencia”.

Sobre campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel estatal:

- Los días 25 de cada mes la SECOGEM, realiza una campaña en redes sociales y fondos de pantalla de los equipos de cómputo de las personas servidoras públicas, contra la violencia de género.
- El 25 de noviembre al 10 de diciembre, La SECOGEM se adhirió a la campaña: “ÚNETE” para poner fin a la violencia de género, “Pinta el mundo de naranja: Generación Igualdad se opone a la violación”.

1.9 Secretaría de Movilidad

I. Medidas de Seguridad

Hasta junio de 2019, la Secretaría de Movilidad ha efectuado 32 Operativos con Perspectiva de Género.

De julio a diciembre de 2019, se realizaron Operativos de Movilidad con Perspectiva de Género beneficiando con ello a 118,609 personas.

El Centro de Control y Gestión realizó la instalación de GPS, cámaras de vigilancia y botón de pánico en unidades de transporte público. Se tiene que:

- En abril de 2019 se incorporaron 222 empresas, 861 derroteros, 9,650 vehículos incorporados y 9,863 choferes integrados a esta modalidad.
- En mayo se incorporaron 270 empresas, 797 derroteros, 9,842 vehículos incorporados y 9,840 choferes integrados a esta modalidad.
- Al 30 de noviembre de 2019 se incorporaron 473 empresas, 1,053 derroteros, 12,724 choferes y 16,112 vehículos con tecnología.

En cuanto a establecer y difundir información sobre líneas de apoyo a víctimas de violencia, SEMOVI ha recibido quejas y denuncias;

- En el mes de febrero 2019 se recibieron 1,098 quejas de las cuales 4 son por Violencia de Género: 3 fueron realizadas por mujeres y una por un hombre
- 01 de julio a diciembre de 2019, de 5,482 quejas por usuarias y usuarios de transporte público, 10 fueron de violencia de género, en los municipios de Naucalpan y Toluca.

II. Medidas de Prevención

En el tema de la Implementación de un programa de capacitación para las y los servidores públicos, SEMOVI ha realizado capacitaciones de febrero a diciembre de 2019:

- En febrero 02 sobre “Igualdad de Género”, con ello se ha capacitado a 105 personas.
- En marzo 02 sobre “Comunicación No Sexista”, se capacitó a 93 personas.
- De julio a diciembre la SEMOVI ha realizado 11 cursos presenciales, 6 cursos en línea, una conferencia, un cine-debate y 2 pláticas. El personal beneficiado de SEMOV ha sido de 1,384 servidoras y servidores públicos. Esto en sus sedes: Toluca y Tlalnepantla.

En mayo de 2019, realizó 04 conferencias “Atención a la Alerta de Género y Derechos Humanos”, con las que se benefició a 369 personas. En Naucalpan, Toluca, Ecatepec y Nezahualcóyotl.

Asimismo, del 01 de julio a diciembre de 2019, SEMOVI ha gestionado capacitaciones dirigidas a los representantes de las empresas y/u organizaciones, así como operadores de transporte público:

- Conferencias de violencia de género a con la finalidad de generar conciencia y cultura en el buen trato a las usuarias del servicio y la prevención del delito en el transporte, se benefició a 709 personas.
- Pláticas en temas como la trata de personas, adhiriéndose a la campaña de la ONU #AQUIESTOY, benefició a 300 personas.
- Actividades de sensibilización en temas como violencia de género, derechos humanos de las mujeres, estereotipos de género, lenguaje sexista, discriminación, feminicidios, benefició a 970 operadores.
- “Alineación y Certificación a través del Estándar de Competencia ECO246”.

Por acuerdo de la Secretaría de Movilidad y el CONALEP, se ofrece la carrera profesional “Técnico-Bachiller en Autotransporte” con una duración de 3 años; en la que la tira de materias contiene un bloque con temas de perspectiva de género. Dicha carrera, se caracteriza por seguir el modelo de educación dual que consiste en que parte de los estudios se realizan directamente en las empresas de transporte y otra parte en la institución educativa, dicha carrera dio inicio el día 26 de agosto de 2019, beneficiando a 94 alumnas y alumnos.

En los que respecta a campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género:

- SEMOVI se adhirió a la Campaña Naranja de la ONU “Únete para poner fin a la Violencia contra las Mujeres” y a la campaña “Corazón Azul, Aquí estoy contra la trata de personas”, se benefició a 571 servidoras y servidores públicos.
- De julio a diciembre de 2019, inició la campaña de colocación de carteles informativos en unidades de transporte público con la finalidad de que quienes utilizan el transporte público, tengan a la vista los medios de denuncia en caso de sufrir algún tipo de violencia o agresión sexual. En los municipios de Chalco, Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli.

III. Medidas de Justicia

- En el primer semestre de 2019, la SEMOVI creó el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.
- De julio a diciembre de 2019, la SEMOVI instaló dos buzones para recibir quejas y denuncias en las instalaciones de la misma dependencia.

1.10 Secretaría General de Gobierno

I. Medidas de Seguridad

En cuanto a publicar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género, la Secretaría General de Gobierno (SSG):

- De enero a diciembre de 2019, difundió en medios impresos y digitales material informativo sobre la AVGEM.
- Colocó carteles para promover “Espacios seguros para las mujeres”.
- Difundió en medios impresos y digitales información relativa a la “Línea de atención a mujeres en situación de violencia”.
- En agosto difundió, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México.
- De julio a diciembre, difundió en medios impresos la Aplicación Móvil Denuncia Edomex de la Secretaría de la Contraloría y buzón de quejas.

II. Medidas de Prevención

Sobre la implementación de programas de capacitación para las y los servidores públicos, la Secretaría General de Gobierno realizó en Toluca, el Valle de Toluca y el Valle de México:

- En marzo y abril, conferencias sobre "La Participación Ciudadana de las Mujeres en el Estado de México".
- De febrero a junio, capacitaciones relacionadas con derechos humanos, planeación y programación con perspectiva de género.
- De febrero a junio, cursos sobre “Violencia contra la mujer”.
- De julio a diciembre, sensibilización y capacitación en prevención, atención y sanción de todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres.
- De julio a diciembre, conferencias tituladas "La Participación Política de la Mujer en el Estado de México".
- De julio a diciembre de 2019, capacitaciones relacionadas con prevención y detección de violencia laboral, atención a víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual, trata de personas, feminicidio, igualdad sustantiva, derechos humanos y crímenes de odio por homofobia, lesbofobia y transfobia.
- En septiembre, el Taller denominado “Género y sus repercusiones sociales”.

También la Secretaria General de Gobierno realizó acciones de prevención en Planteles Educativos de nivel medio superior:

- En marzo y abril, el curso sobre “Igualdad de género”.
- De julio a diciembre de 2019, el curso sobre “Violencia contra la mujer”.
- De julio a diciembre de 2019, el curso sobre “Igualdad de género”.
- De julio a diciembre, la conferencia sobre “Violencia política contra la mujer”.

En lo referente a campañas de prevención de la violencia de género, la Secretaría General de Gobierno realizó:

- En mayo-junio, la difusión en medios digitales e impresos de la campaña “Denuncia Edo. Méx.”.
- En abril-junio la difusión al Programa “Mujer segura”.
- De enero a junio la difusión de la Campaña “Red naranja”.
- En junio, entregó Folletos al personal del servicio público con información relacionada con Derechos Humanos de las Mujeres.
- De febrero a abril, difundió 21 infografías por cada uno de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes).
- En marzo, difundió la campaña “Medidas de seguridad para prevenir el robo o extravío de niñas y niños”
- En marzo realizó el Foro “Diversidad de Mujeres, Diversidad de Contextos”.
- En abril y junio, efectuó sesiones de “Cine Debate con Perspectiva de Género”.
- En julio, difundió en medios digitales la campaña “¿Cómo se sienten los hombres cuando son acosados?”.
- En julio, entregó folletos informativos sobre los derechos humanos.
- De julio a diciembre, se difundió la campaña interna “¡IN-FÓRMATE!” y la campaña “Aquí estoy, contra la trata de personas” (#AquíEstoy).
- De julio a agosto, se difundió la campaña interna “Espacios seguros”.
- De julio a diciembre, realizó infografías en materia de prevención, atención y sanción de la violencia y la discriminación contra mujeres y personas LGBTTTIQA+.
- En noviembre, elaboró un Pronunciamiento de “Cero Tolerancia” a conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual.

El 13 de noviembre de 2019, realizó un diagnóstico sobre trata de personas en el Estado de México,

El 17 de julio de 2019, Derivado de la campaña interna “Espacios seguros”, se realizó un Protocolo de atención a personas víctimas de violencia que transiten en las cercanías de las instalaciones de la Secretaría General de Gobierno.

1.11 Secretaría de Seguridad del Estado de México

I. Medidas de Seguridad

- De enero a junio de 2019, en los 11 municipios alertados impartió pláticas, conferencias y realizó ferias. Los temas tratados en dichas acciones fueron: Prevención de la Violencia de Género, Alerta de Violencia de Género, Violencia en el Noviazgo, Violencia Familiar, Uso de las Redes Sociales, entre otros.
- De julio a diciembre, se impartieron 331 pláticas y conferencias con diversos temas de prevención de la violencia contra la mujer⁵, asimismo se realizó la difusión y entrega de trípticos, con dichas acciones beneficiaron a 15,541 personas de los Municipios de: Chalco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Toluca, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán.

La SSEM ha realizado patrullajes preventivos:

- De enero a junio de 2019, reportó patrullajes preventivos en colonias con alto índice de violencia contra la mujer de los municipios de: Ixtapaluca, Chalco, Tlalnepantla, Naucalpan, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, Valle de Chalco y Chimalhuacán.
- De julio a diciembre de 2019, la SSEM reportó 2,212 patrullajes preventivos, en los municipios de: Ixtapaluca, Chalco, Tlalnepantla, Naucalpan, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán y Valle de Chalco.

La SSEM, de enero a diciembre de 2019, brindó 3,501 apoyos por medio de la policía cibernética en temas:

- 03 abuso sexual a menores.
- 158 acoso a menores.
- 1,878 acoso cibernético.
- 84 acoso escolar.
- 15 acoso sexual.
- 178 amenazas a menores.
- 604 amenazas cibernéticas.
- 40 cyberbullyng.
- 65 difamación de menores.

⁵ Algunos de los temas fueron: Alerta de género en el Edomex, Empoderamiento de la mujer, Violencia familiar, Género y sexualidad, Nuevas masculinidades, Uso y riesgo de las redes sociales, Prevención social del delito, Violencia en el noviazgo, 911, Delitos cibernéticos, Nuevas masculinidades, Medidas de seguridad personal”

- 75 extorsión de menores.
- 173 extorciones cibernéticas.
- 59 sobre menor desaparecido.
- 06 pedofilia.
- 13 pornografía infantil.
- 83 porno-venganza
- 60 sexting.
- 3 trata de personas cibernética.
- 1 turismo sexual infantil.
- 03 corrupción de menores.

II. Medidas de Prevención

En lo que respecta de un programa de capacitación para las y los servidores públicos del gobierno del Estado de México:

- Se realizaron 06 talleres sobre: Violencia de género, Empoderamiento de la Mujer y Activación Física, en el municipio de Tlalnepantla, beneficiando con ello a 211 servidoras y servidores públicos.

Sobre campañas de prevención de la AVGEM, el SSEM realizó:

- La campaña “Cero Tolerancia al Acoso y Hostigamiento Sexual en el Ámbito Laboral”.
- Elaboró un folleto con información en materia de Acoso y Hostigamiento sexual.
- Difundió el “Pronunciamiento de Cero Tolerancia”.
- En conmemoración del día 25 de cada mes realizó talleres de “Sororidad”, “Espacios Laborales Libres de Violencia” y la “Primera Capacitación en Defensa Personal”.

1.12 Universidad Autónoma del Estado de México

I. Medidas de Prevención

El 24 de abril de 2019, difundió el “Catálogo de Capacitaciones Alerta de Género 2019” para las diversas instancias estatales y municipales que forman parte de la AVG y también, el “Catálogo actividades de equidad y alerta de género” que contiene exposiciones, obras de teatro, entre otros eventos artísticos con perspectiva de género.

El 16 de enero, realizó la conferencia "Alerta de Violencia de Género", dirigida a Personal adscrito a la Contraloría Interna de la SSG, se contó con una asistencia de 34 personas, de las cuales 11 fueron mujeres y 23 hombres.

De febrero a junio de 2019 ha realizado 07 capacitaciones a servidoras y servidores públicos:

- En febrero y marzo, 03 sobre "Primera Atención en Casos de Violencia de Género" se capacitó a un total de 64 personas: 52 mujeres y 12 hombres.
- En febrero y marzo, 02 sobre "Categorías Teóricas de la Perspectiva de Género" se brindó a 89 personas: 41 mujeres y 48 hombres.
- En junio, 01 sobre "Mortalidad materna y Derechos sexuales y reproductivos". Se dirigió a 26 integrantes del gobierno del Estado de México: 18 fueron mujeres y 8 hombres.
- En junio 01, sobre "Primera atención en casos de violencia de género y seguridad con perspectiva de género". Se dirigió personal de la SSEM que atiende el 9-1-1. En total se capacitó a 23 personas, de las cuales 16 fueron mujeres y 7 hombres.
- En junio 01, curso taller: "Nuevas masculinidades". Se dirigió a Personal administrativo de la Secretaría Técnica de Gabinete. En total se capacitó a 28 servidores públicos: 14 fueron mujeres y 14 hombres.

De febrero a junio de 2019, UAEMex realizó 05 conferencias y 01 conversatorio:

- En enero, 01 conferencia “Alerta de Violencia de Género” se brindó a 34 personas: 11 fueron mujeres y 23 hombres.
- En marzo, 03 sobre "Equidad de género" se brindó a 187 servidores públicos y público en general: 141 mujeres y 46 hombres.
- En marzo, 01 conversatorio: "Mujeres en Peligro...manos a la Obra".
- En abril, 01 sobre "Violencia contra las mujeres por razón de género a través de las tecnologías de información y comunicación", se brindó a 60 servidores públicos y público en general: 40 mujeres y 20 hombres.

1.13 Secretaría de Finanzas

I. Medidas de Seguridad

A propósito de la difusión de líneas telefónicas de apoyo a víctimas de violencia de género, la Secretaría de Finanzas: contempla el rubro “Denuncia Violencia”, con la finalidad de dar atención a mujeres en situación de violencia.

Sobre divulgar la AVGEM, en la página oficial de la Secretaría de Finanzas se contempla el rubro “No más violencia”, con la finalidad informar a la población y al personal del servicio público; el Reglamento de la Ley de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México.

II. Medidas de Prevención

De febrero a diciembre de 2019, la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de la Secretaría de Finanzas coadyuvó con CEMyBS, para realizar 08 conferencias:

- En febrero, “Igualdad de Género”.
- En marzo, “Comunicación no sexista”.
- En abril, “Masculinidades Positivas para la Igualdad”.
- En mayo, “Empoderamiento de las Mujeres”.
- En junio, “Sororidad y feminismo”.
- De julio a diciembre, “Cultura institucional con perspectiva de género”, “Acoso y hostigamiento sexual” y “Visibilización de la Violencia contra las mujeres”.

Acerca de campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género:

- Difundió de manera impresa y digital el Boletín Informativo “Igualdad de Género”.
- Difundió de manera impresa y digital (en su página oficial) el boletín abril- junio.

1.14 Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México

I. Medidas de seguridad

Sobre divulgar la Alerta de Violencia de Género, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México cuenta con un perfil de Facebook en el que comparte publicaciones relacionadas con la Alerta de Violencia de Género, así como de los derechos de las niñas y mujeres. Disponible en el link:

- <https://www.facebook.com/AlertaDeGeneroEdomex/>.

La COBUPEM se integró en diciembre de 2019 a la mesa de trabajo de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas que se encarga de la creación del Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas.

II. Medidas de Prevención

En mayo de 2019, en la Estructura Organizacional de la COBUPEM cambió la denominación de la Dirección Jurídica para quedar como Dirección Jurídica y de Igualdad de Género.

Sobre brindar información a la población sobre personas desaparecidas o extraviadas, de marzo a noviembre de 2019:

- La COBUPEM realizó publicaciones en donde se difunden los boletines de ODISEA y de Alerta Amber.
- Publicó los boletines de las personas que ya fueron localizadas (tanto de ODISEA como de Alerta Amber).
- Publicó los servicios que brinda la COBUPEM y los números telefónicos de contacto.
- COBUPEM se incorporó a la Red Naranja.

III. Medidas de Justicia

En cuanto a conformar un grupo de trabajo para que revise la legislación estatal relacionada con los derechos de las mujeres y niñas, en 2019, la COBUPEM:

- En enero de 2019, presentó una propuesta de reforma a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, con la finalidad de que se incluya el Protocolo Alba a las herramientas del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.
- Durante 2019, participó en las mesas de trabajo de la Legislatura Estatal para la creación de la Ley en materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares para el Estado de México.

1.15 Secretaria de Obra Pública

I. Medidas de Seguridad

En el tema de diseñar y ejecutar una estrategia para recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia, la Secretaria de Obra Pública:

- En el año 2019, instaló 5,882 luminarias en diferentes vialidades de los municipios de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chalco, Toluca, Tlanepantla y Naucalpan, atendiendo con ello a 117,640 personas.

II. Medidas de prevención

Sobre divulgar la Alerta de Violencia de Género, la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de la Secretaría de Obra Pública durante el año 2019:

- A través de circulares, carteles y oficios comunicó a las directoras y directores generales, a coordinadoras y coordinadores y Contralor Interno, la lucha contra la violencia hacía las niñas y mujeres y los días conmemorativos de la prevención de la violencia de género.

2. Municipios

2.1 Chalco

I. Medidas de Seguridad

En cuanto a la difusión de los alcances de la Alerta de Violencia de Género, el municipio de Chalco publicó tres notas periodísticas referentes a la “Prevención a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas”, sobre el “Inicio de la Formación de Redes Comunitarias” y sobre la “Campaña de Prevención de Violencia Hacia la Mujer en Chalco”.

Asimismo, se realizó Brigadas de Volanteo:

- Se colocaron 1,000 Carteles con el Tema de Alerta de Violencia de Género.
- Se distribuyeron 1,000 Trípticos con la misma Información.
- Repartieron 3,000 volantes.

En el primer semestre de 2019, la Policía de Género amplió su cobertura en patrullajes preventivos realizando 64 patrullajes. Así mismo realizó rondines en atención a 222 medidas de protección otorgadas a víctimas de violencia. Mientras que, de julio a diciembre de 2019, realizó 70 patrullajes preventivos.

Sobre la instalación de alumbrado público o mejora del existente:

- De enero a junio del 2019 se instalaron 1679 luminarias, y se realizaron 1,092 reparaciones.
- De julio a diciembre de 2019, se instalaron 7 súper postes de alumbrado público, beneficiando con ello a más de 40 mil familias del municipio.
- De julio a diciembre, se colocaron, repararon y sustituyeron 3,800 iluminarias en el Municipio de Chalco, beneficiando a más de 1,000 familias del municipio.

En cuanto a la instalación de cámaras de video y postes de emergencia:

- Hasta mayo de 2019, el municipio de Chalco tenía 20 Cámaras Municipales.
- De julio a diciembre se instalaron 75 postes estatales con 300 cámaras y 20 postes municipales con 80 cámaras.

La Policía de Género realizó 3 operativos nocturno hasta junio de 2019 y de julio a diciembre de 2019 efectuó 441 operativos al transporte público.

En el primer semestre de 2019, la Policía de Género realizó rondines en atención a 222 medidas de protección otorgadas a víctimas de violencia, mientras que de julio a diciembre se atendieron 526 medidas de protección.

De enero a junio de 2019, el Municipio de Chalco tiene conformada una Célula de Búsqueda y rescate con 6 elementos. También tiene la Policía de Género, capacitados Prevención de la violencia de género y Norma 046, integrada por 26 elementos, 2 elementos administrativos, 8 elementos por turno contando con tres turnos y cuatro patrullas.

Acerca de buscar y localizar a niñas y mujeres desaparecidas, el municipio de Chalco, a través de la Célula de Búsqueda realizó de enero a junio de 2019:

- 39 localizaciones: 9 fueron mujeres; 10 niñas; 12 niños y 8 hombres.
- 33 canalizaciones: 8 fueron mujeres; 9 niñas; 11 niños y 5 hombres.
- 33 traslados a la FGEM: 8 fueron mujeres; 8 niñas; 9 niños y 8 hombres.

En cuanto a la generación de mecanismos adecuados de valoración y análisis de riesgo relacionado con violencia de género, el Municipio de Chalco construyó durante 2019 un total de 53 inmuebles denominados Centro de Atención Social “CAS”, los cuales cuentan con la atención de un médico, abogado y psicólogo.

De julio a diciembre, se implementó la operación del Grupo Protocolo Alba y Célula de Búsqueda quienes lograron la localización de 360 personas reportadas como desaparecidas, del municipio de Chalco y municipios aledaños.

II. Medidas de Prevención

En cuanto a la creación de Unidades de Género, el municipio de Chalco cuenta con una Unidad de Género y Erradicación de la Violencia. Instalada el 30 de mayo del 2019.

Acerca de la actualización del Banco Estatal de Datos del Estado de México sobre casos de violencia contra las mujeres: en Julio del 2019, se acudió al Centro de Mando y Comunicación Computo y Calidad en Ecatepec, a la capacitación del Banco de Datos e Información del Estado de México sobre casos de violencia contra las Mujeres (BADAEMVIM).

De marzo a diciembre, se capacitó a las y los servidores públicos mediante las capacitaciones:

- De marzo a mayo de 2019, sobre “Prevención de la Violencia de Género.
- En septiembre sobre, “Prevención de Violencia: Sensibilización de Genero”, impartido a 50 servidoras y servidores públicos del municipio.
- En diciembre sobre, “Derechos Humanos y Genero”, impartido a 50 servidoras y servidores públicos del municipio de Chalco.

De abril a diciembre se realizó la campaña: “En Chalco: Caminemos sin Violencia Hagamos Conciencia”.

Durante el mes de octubre de 2019, inicio la Formación de Redes Comunitarias de Mujeres en cuatro comunidades del municipio.

De enero a junio de 2019 se realizaron los proyectos: Salud Mental de la Mujer (SMM), Proyecto de Integración Familiar (INFAM), Proyecto de Atención Medica, Proyecto de Atención Integral al Adolescente, Proyecto de Atención Integral a la Madre Adolescente, Proyecto de Atención a Adultos Mayores. Con los servicios otorgados por dichos proyectos se ha beneficiado a 10,918 mujeres.

En cuanto a la atención a víctimas de violencia de Género:

- En el municipio de Chalco de enero a junio brindó atención a 442 mujeres.
- Del 07 de enero al 29 de junio, se han brindado 83 asesorías jurídicas a mujeres adultas mayores, 5,070 asesorías jurídicas a mujeres en materia familiar y 32 juicios patrocinados a mujeres.
- Brindó consultas médicas a población, en las que se realiza la detección oportuna de violencia mediante un cuestionario y se han atendido a 1,551 mujeres.
- De julio a noviembre se realizaron seis Jornadas para la Mujer con perspectiva de Género en distintas Comunidades del Municipio.
- Durante los meses de julio a diciembre se otorgaron 231 consultas psicológicas a 81 hombres y 150 mujeres víctimas de violencia.
- De julio a diciembre de 2019, se han brindado 359 asesorías jurídicas a 112 hombres y 247 mujeres víctimas de violencia.
- De julio a diciembre de 2019, se han impartido 43 pláticas en coordinación con la policía federal y el ISEM sobre la igualdad de género, beneficiando con ello a 2,500 personas.

Firma de Convenio de Coordinación entre la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM) y el Gobierno de Chalco, a través del cual; se dio seguimiento al Programa Estatal de Acciones para el Desarrollo, destinado para mitigar la Alerta de Violencia de Genero.

2.2 Chimalhuacán

I. Medidas de Seguridad

- De enero a diciembre de 2019 en Chimalhuacán se han 1,532 patrullajes preventivos: 822 “Presencia disuasión y prevención del delito”, 390 “Escuela segura”, 261 “Lechería Segura” y 99 “Tianguis”.
- Durante enero a octubre de 2019 se realizaron: 2,080 reparaciones, 161 instalaciones, 239 cambios de sistema (luz amarilla) y la instalación de 37 reflectores.
- El municipio de Chimalhuacán realizó de enero a noviembre de 2019 un total de 736 dispositivos denominados “transporte publico de pasajeros”.

El municipio de Chimalhuacán a través de la UEPAVIG realizó, de enero a junio de 2019:

- La entrega de tripticos con información relacionada con las actividades que realiza la UEPAVIG y la Célula de Búsqueda de personas, con ello se benefició a 4,179 personas.

Mientras que para el periodo de junio a noviembre se realizaron diversas acciones relacionadas a la AVGEM como entrega de tripticos, instalación de stands informativos, difusión de carteles, camitanta sobre “Di no a la Violencia”, Ferias de información, entre otras, beneficiando con ello a 14,654 personas.

De enero al 15 de junio de 2019, se dio continuidad a 49 visitas domiciliarias y ha realizado 53 visitas domiciliarias de supervisión de medidas de protección, mientras que del 15 de junio al 27 de noviembre se realizaron 42 visitas domiciliarias.

Acerca de buscar y localizar a niñas y mujeres desaparecidas, el municipio de Chimalhuacán: el 09 de octubre de 2019, se realizó dentro de las instalaciones de la UEPAVIG la “Jornada de Toma de Muestras de ADN”.

La Célula de Búsqueda adscrita a la UEPAVIG, de enero a junio de 2019, recibió reportes de 344 mujeres desaparecidas, para su localización en redes sociales y difusión institucional.

El Municipio recibió 2,490 reportes relacionados con la violencia de género.

A través de la Célula de Búsqueda, realizó de enero a junio de 2019:

- 90 localizaciones, de las cuales: 29 fueron mujeres; 66 niñas; 50 niños y 45 hombres.
- 51 canalizaciones, de las cuales: 10 fueron mujeres; 27 niñas, 6 niños y 8 hombres.
- 22 traslados a la FGJEM: 4 fueron mujeres; 12 niñas, 5 niños y 1 hombre.

- La Defensoría Municipal de Derechos Humanos realizó diversas acciones relacionadas con la AVGEM beneficiando a 254 ciudadanos en el periodo del 16 de junio al 29 de noviembre de 2019: 115 asesorías y orientaciones a mujeres; 81 canalizaciones a diferentes dependencias del H. Ayuntamiento y; 58 acompañamientos a diferentes dependencias del municipio.
- El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, realizó diversas acciones relacionadas con la AVGEM beneficiando a 26 ciudadanos en el periodo de 01 de julio al 30 de noviembre 2019: 11 asesorías jurídicas, 10 visitas domiciliarias, una diligencia de recuperación de menor, brindó 1 terapia psicológica, otorgó 2 orientaciones sociales y brindó un acompañamiento jurídico.

II. Medidas de Prevención

Sobre un programa de capacitación, se realizaron:

- De enero a diciembre de 2019, se llevaron a cabo más de 120 pláticas sobre temas relacionados con la violencia de género (de Violencia contra las Mujeres, Violencia de Género, “Ni hombres, ni mujeres”, “Ciclo de la violencia”, “Campaña Cuidémoslos”, “Sensibilización contra la violencia de género”, entre otros, en escuelas de educación básica.
- Se realizaron de enero a junio de 2019, 11 foros sobre “Sensibilización de Violencia de Género”.
- De enero a junio de 2019, se realizaron 08 pláticas relativas a temas sobre prevención de la violencia de género para servidoras y servidores públicos.

De julio a diciembre de 2019 se realizaron:

- 09 capacitaciones con las que se benefició a 114 elementos de la unidad UEPAVIG sobre temas relacionados con la AVGEM.
- La certificación de la EC0539 Atención de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género y la ECO497 Orientación telefónica a mujeres y víctimas de violencia basada en el género para 47 servidores públicos municipales.
- La capacitación Protocolo de Actuación Policial con Perspectiva de Género, Protocolo ALBA, dirigida a más de 200 elementos adscritos a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal.

III. Medidas de Justicia

La unidad especializada de la policía para víctimas de violencia intrafamiliar y de género **(UEPAVIG)**, realizó 83 apoyos: 55 traslados del 16 de junio al 27 de noviembre de 2019, beneficiando a 719 ciudadanos.

2.3 Cuautitlán Izcalli

Medidas de Seguridad

En cuanto a divulgar los alcances de la AVGEM, mediante el Programa de Mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres del Estado de México:

- Se imprimieron: 2 mil lonas referentes al Protocolo Alba, Líneas de Emergencia e información sobre los alcances de la Alerta de Violencia de Género.
- Se imprimieron 437 banners con los tipos y modalidades de violencia.
- 31,087 “Violentómetros”.
- 100 mil dípticos informativos.
- 20,924 carteles informativos.

Sobre la recuperación de espacios públicos, en Cuautitlán Izcalli:

- Se rehabilitaron 12, en los que se realizaron 14 actividades para la dignificación y percepción social de la policía.
- Asimismo, se dio mantenimiento a 9,028 luminarias.
- De enero a junio de 2019, se realizaron un total de 4,916 operativos preventivos.
- De julio a diciembre, 5,987 operativos en coordinación con los tres órdenes de gobierno y en este último periodo, se realizaron 2,950 operativos de forma comunitaria, escolar, rehilete, obrero, filtro, en cajeros, en los diferentes puntos de Liconsa y operativo hormiga.
- Sobre la instalación de cámaras de video y postes de emergencia, se cuenta con 75 ubicaciones y 300 cámaras en función
- Se realizaron 500 operativos en transporte público.
- En relación con difundir información sobre líneas de apoyo a víctimas de violencia: se han atendido 25,438 llamadas de emergencia.

La Célula de Búsqueda, realizó de enero a junio de 2019:

- 56 localizaciones de personas: 14 fueron mujeres; 21 niñas; 7 niños y 14 hombres.
- 33 canalizaciones: 9 fueron mujeres; 22 niñas y 2 hombres.
- 34 traslados realizados a la FGJEM: 6 fueron mujeres; 14 niñas; 5 niños y 9 hombres.

II. Medidas de Prevención

En relación con la implementación de un programa de capacitación para las y los servidores públicos del Estado de México:

- Capacitó a más de 700 servidoras y servidores públicos con las siguientes acciones:
 - 6 cursos en materia de promoción de la participación política y social de las mujeres, antecedentes de violencia política contra las mujeres por razón de género y guía de violencia política.
 - 30 cursos de capacitación sobre perspectiva de género, lenguaje incluyente, nuevas masculinidades, atención a víctimas, protocolos de acosos y hostigamiento sexual y laboral, violencia de género y violencia feminicida; y trata de personas.
- Capacitó a 340 elementos de seguridad pública en temas de: derechos humanos, competencia de la función policial.
- Capacitó a 40 elementos en formación inicial y a 480 elementos en cadena de custodia.

En cuanto a campañas de prevención, se han efectuado:

- Un plan de trabajo de Prevención y Atención de la Violencia, beneficiando a 5 mil estudiantes y docentes.
- 24 jornadas de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia de Género, con dichas jornadas se benefició a 5,951 habitantes.
- 14 campañas de prevención del delito.

III. Medidas de Justicia

En el municipio de Cuautitlán Izcalli:

- Se han brindado mil 108 asesorías jurídicas y mil 739 terapias psicológicas.
- Se han hecho 850 canalizaciones a las instancias correspondientes por casos de violencia.

2.4 Ecatepec

I. Medidas de Seguridad

- De enero a noviembre de 2019, ha difundido en las diferentes Casas de la Mujer y de la Diversidad del municipio, información referente a la Alerta de Violencia de Género. Específicamente en el periodo de julio a noviembre de 2019 benefició con ello a 2,500 personas.

Para la recuperación de espacios públicos, el Municipio de Ecatepec:

- Inició en mayo el Programa Municipal de Recuperación de Espacios Públicos en el Parque Tizoc.
- En agosto, se continuo con la recuperación del parque Tizoc y el parque Montes, en el primero se benefició a 1,500 personas y en el segundo a 5,000 personas.
- De julio a noviembre, en las colonias con alto índice de violencia, se realizaron Jornadas Sabatinas para la recuperación de espacios públicos que se encuentran en total abandono.

Durante el año 2019, se incorporaron 514 elementos a los cuerpos de Policía Municipal.

El 17 de marzo de 2019, se llevaron a cabo operativos nocturnos en transporte público.

En cuanto a la instalación de alumbrado público, de julio a noviembre, se realizó la instalación y reparación de 9,673 luminarias en diferentes localidades del municipio.

En el municipio de Ecatepec, de julio a noviembre de 2019, se instalaron y repararon 2,226 cámaras de video vigilancia ubicada en zonas de mayor riesgo.

El 17 de enero de 2019, se instaló la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia en la Policía municipal.

A través de la Célula de Búsqueda, realizó de enero a junio de 2019:

- 185 localizaciones de personas: 33 fueron mujeres; 57 niñas; 31 niños y 64 hombres.
- 25 canalizaciones: 4 fueron mujeres, 20 niñas y 1 niño.
- 98 traslados realizados a la FGJEM: 14 fueron mujeres; 28 niñas; 15 niños y 41 hombres.

La Célula de Búsqueda, de enero a junio de 2019 se han localizado a 337 personas.

II. Medidas de Prevención

Acerca de la implementación de un programa de capacitación para las y los servidores públicos:

- El 16 de enero de 2019, realizó talleres sobre prevención de violencia de género. En el que se capacitó en Mecanismos de Atención de Primer Contacto.
- El 27 de mayo de 2019, se efectuó la Capacitación y sensibilización en igualdad de género para 40 integrantes de las diferentes agencias del Ministerio Público.
- En marzo de 2019, realizó el “Foro Avances, retos y perspectivas para atender y prevenir la violencia contra las mujeres en Ecatepec”.
- Durante noviembre, se capacitó a 60 servidoras y servidores públicos del municipio de Ecatepec mediante 3 certificaciones: la Certificación EC0539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, la Certificación EC0380 Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de Igualdad entre mujeres y hombres. Nivel básico y la certificación EC0497 Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género.
- En noviembre de 2019, se realizaron Talleres de Derechos Humanos, Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia hacia una cultura de paz, entre otros.

Sobre campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género, se realizaron:

- El 31 de julio de 2019 el Conversatorio Voces Vivas con la finalidad de poder sensibilizar a la población sobre la violencia feminicida
- El 25 de noviembre la Obra de Teatro CLOWS para concientizar sobre la violencia de género.

III. Medidas de Justicia

En lo que va de 2019, se ha brindado a víctimas de violencia de género:

- 189 acompañamientos jurídico a mujeres.
- Atención psicológica a 200 personas en situación de violencia.

2.5 Ixtapaluca

I. Medidas de Seguridad

De enero a marzo de 2019, se impartieron en 57 localidades del municipio de Ixtapaluca conferencias sobre la prevención de la violencia de género contra las mujeres⁶.

Sobre reforzar los patrullajes preventivos e implementar vigilancia y seguridad en el transporte público, en Ixtapaluca: de enero a noviembre de 2019 se realizaron 6,420 patrullajes preventivos: Escuela segura, Lechería segura, Transporte Seguro, Prevención y Disuasión.

Hasta junio de 2019, se realizaron 1,102 patrullajes con perspectiva de género del municipio de Ixtapaluca.

De enero a noviembre de 2019, se han repartido 11,595 trípticos con información sobre la violencia de género.

En cuanto a buscar y localizar a niñas y mujeres desaparecidas, el municipio de Ixtapaluca, de enero a noviembre de 2019, localizó a 134 personas reportadas como desaparecidas, atendió a 408 mujeres en situación de violencia y canalizó a 5 mujeres al refugio del CEMyBS.

El municipio se tienen tres agrupaciones policiales para la atención a mujeres en situación de violencia; a) Policía de Género integrada por 200 elementos operativos; b) La Célula de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas compuesta por 4 elementos y el 26 de abril de 2019 se estableció; la Célula de Reacción Inmediata.

De enero a junio de 2019 canalizó a 4 mujeres en situación de violencia.

La Célula de Búsqueda realizó de enero a junio de 2019:

- 90 localizaciones de personas: 18 fueron mujeres; 40 niñas; 11 niños y 21 hombres.
- 61 canalizaciones de personas: 20 fueron mujeres; 24 niñas; 7 niños y 10 hombres.
- 65 traslados a la FGJEM: 13 fueron mujeres; 27 niñas; 8 niños y 17 hombres.

II. Medidas de Prevención

⁶ En temas como acoso y hostigamiento sexual, valores en la familia, violencia de género, violencia en el noviazgo, igualdad de género, cyberbullying, trata de personas, autoestima, motivación y autoestima en adultos mayores y bullying.

En noviembre se proporcionaron las cuentas del personal de Seguridad Ciudadana, del Sistema Municipal D.I.F. y del Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres, quienes llevarán a cabo la integración y actualización del BADAEMVIM.

En cuanto, a un programa de capacitación para las y los servidores se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones:

- En enero capacitó a 22 integrantes del CISAME sobre “Violencia de Género”.
- De enero a junio, capacitó a 673 elementos de seguridad ciudadana sobre “Violencia de género, Perspectiva de Género y Protocolo Alba”.
- En abril, capacitó a 24 personas adscritas al IPDM sobre Atención de Primer Contacto a Víctimas de Violencia.
- En agosto y septiembre, capacitó a 99 servidoras y servidores públicos mediante la capacitación para “Elaborar el Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”.
- En agosto y septiembre, capacitó a 48 servidoras y servidores públicos mediante la capacitación “Elaboración o actualización del Reglamento del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”.
- En septiembre capacitó a 28 servidoras y servidores públicos con el curso de Estrategias de comunicación en redes sociales para la prevención de la violencia de género”.
- En septiembre capacitó a 25 servidoras y servidores públicos con el curso de sensibilización en “Masculinidades, Violencia de Género y Femicidio”.
- En septiembre capacitó a 28 servidoras y servidores públicos con el curso para “Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres”.
- En octubre capacitó a 20 servidoras y servidores públicos con la Certificación en el estándar de competencia EC0 539 “Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia”.

De marzo a abril, el Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres, realizó la difusión de la aplicación “Red Naranja”.

Se tiene una Red Comunitaria para la Prevención de la Violencia de Género, conformada por 100 personas.

Sobre campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género, en Ixtapaluca se ha beneficiado a 495,563 habitantes, durante el periodo 01 de julio al 30 de noviembre de 2019 mediante: la campaña municipal “Ellas Merecen Protección”.

Por parte de la Mitigación de los Recursos para la Atención a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en el Municipio de Ixtapaluca, se colocaron:

- 15 carteleras.
- Se pintaron 100 bardas.
- Se repartieron trípticos, guías informativas y carteles.

2.6 Naucalpan

I. Medidas de Seguridad

En cuanto a la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia de género:

- En agosto de 2019, la Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva SEMUNIS ha atendido el Centro Cívico de la Colonia Hidalgo.
- En noviembre de 2019, la SEMUNIS ha atendido el Deportivo 21 de Marzo, de la Col. Benito Juárez.

En Naucalpan se realizaron 1,018 patrullajes preventivos en diferentes localidades, durante el periodo de abril a junio de 2019.

A través de la Célula de Búsqueda, realizó de enero a junio de 2019:

- 81 localizaciones de personas: 20 fueron mujeres; 30 niñas; 15 niños y; 16 hombres.
- 81 canalizaciones: 20 fueron mujeres; 30 niñas; 15 niños y 16 hombres.
- 90 traslados a la FGJEM: 22 fueron mujeres; 37 niñas; 16 niños y 15 hombres.

II. Medidas de Prevención

El municipio de Naucalpan cuenta con personal registrado y capacitado por parte del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) para el suministro al BADAEMVIM. Hasta octubre de 2019, se han ingresado 5 casos de violencia.

En lo que respecta a la implementación de un programa de capacitación para las y los servidores públicos:

- De febrero a junio de 2019 realizó el taller “Exigibilidad, género y no discriminación” y la capacitación “Inclusión, Sensibilización y Derechos Humanos de la Comunidad LGBTTTI”. El taller se impartió a 23 personas servidoras y servidores públicos.
- De julio a noviembre de 2019, la Célula de Investigación y Búsqueda de Personas Desaparecidas ha tomado los siguientes cursos: “Trata de personas y Protocolo Alba”; “Feminicidio”, “Seguridad Pública”, “Seguridad Ciudadana”, “Políticas Públicas” y la certificación “Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género”.

La Secretaría de las mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva, realizó de febrero a noviembre de 2019 las siguientes acciones de capacitación:

- “Políticas Públicas con perspectiva de género”, “Nuevas Masculinidades”, Talleres para brindar herramientas psicoemocionales enfocadas a la prevención de la violencia de género, “Modalidades y tipos de la violencia y ciclo de la violencia”, entre otras.

Asimismo, de enero a noviembre, se realizaron campañas de sensibilización dirigidas a servidoras y servidores públicos, estudiantes y público en general sobre temas de: violencia de género, derechos humanos, salud sexual y reproductiva, Prevención del Delito, llamadas de emergencia, Violencia en el Noviazgo, Acoso Escolar, Valores, Identificación de Tipos de violencia, Roles de Género, estereotipos, Publicidad sexistas, entre otros.

La Secretaría de las mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva, La Secretaría de las mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva, realizó de febrero a noviembre de 2019 las siguientes acciones:

- En mayo, “Políticas Públicas con perspectiva de género”.
- En febrero, “Nuevas Masculinidades”.
- En marzo, talleres para brindar herramientas psicoemocionales enfocadas a la prevención de la violencia de género.
- En abril, pláticas sobre las “Modalidades y tipos de la violencia y ciclo de la violencia”.
- En junio, pláticas sobre “La violencia en el noviazgo y sus repercusiones”.
- En julio de 2019, capacitación impartida por el Museo de Memoria y Tolerancia MyT sobre “Feminicidio”.
- Durante julio y agosto de 2019, Capacitación impartida por el MyT sobre “Formación a personas que atienden a víctimas de violencia”.
- El 19 de agosto, capacitación impartida por el MyT sobre “Desaparición Forzada”.
- El 26 de agosto, capacitación impartida por el MyT sobre “Detenciones arbitrarias”.
- El 24 de octubre, “Capacitación Red Naranja”.

Se ha atendido a población en general, en este sentido el municipio de Naucalpan realizó de julio a noviembre de 2019 las siguientes acciones:

- Pláticas y talleres a alumnos de planteles escolares del Municipio de Naucalpan (Prevención del Delito, llamadas de emergencia, Violencia en el Noviazgo, Acoso Escolar, Valores, Identificación de Tipos de violencia), beneficiando con ello a 20,656 alumnas y alumnos.
- A través de la Subdirección de Prevención del Delito, se implementó el taller Mujeres por la Paz (Roles de Género, estereotipos, Publicidad sexistas), beneficiando con ello a 93 madres y padres de familia.

III. Medidas de Justicia

Sobre establecer mecanismos de supervisión y sanción a servidores públicos que actúen en violación del orden jurídico aplicable en materia de violencia de género, en la Contralora Interna Municipal de Naucalpan se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Se instaron 15 buzones en las unidades Administrativas para que los ciudadanos y servidores públicos presenten sus quejas.
- Fueron colocados carteles donde se expone dirección y teléfono de la Contraloría Interna para que puedan presentar sus quejas y denuncias.
- Mediante el mail: contraloriasocial@gmail.com se pueden presentar quejas.

2.7 Nezahualcóyotl

I. Medidas de Seguridad

La Unidad de Atención a Víctimas y Célula de Búsqueda realizó de enero a junio del presente: 3,150 patrullajes preventivos en las zonas de alto riesgo del municipio.

La Célula de Búsqueda realizó de enero a junio de 2019:

- 214 localizaciones de personas: 36 fueron mujeres; 81 niñas; 30 niños y; 67 hombres.
- 12 canalizaciones: 03 fueron mujeres; 05 niñas y; 04 niños.
- 02 traslados a la FGJEM: 01 mujer y 01 niña.

II. Medidas de Prevención

Sobre la capacitación para las y los servidores públicos, el municipio de Nezahualcóyotl, de mayo a noviembre capacitó a 2,056 servidoras y servidores públicos:

- De mayo a julio de 2019, mediante: el tema de instrumentos internacionales y los mecanismos adicionales a éstos que garantizan la igualdad y el acceso a una vida libre de violencia. Se capacitó a 80 servidores públicos (40 mujeres y 40 hombres).
- De junio a diciembre, mediante pláticas con conceptos básicos para garantizar la equidad de género y una vida libre de violencia para las mujeres. Se capacitó a 1,482 elementos de la DGSC: 440 fueron mujeres y 1042 hombres.
- En septiembre, se realizaron talleres de concientización para tener una “Cero Tolerancia al Acoso y Hostigamiento Sexual”. Beneficiando con ello a 21 servidores públicos de los cuales 20 fueron mujeres y 01 hombre.
- Septiembre-noviembre, mediante “Pláticas de la vida en sociedad: hacia una sociedad sin estigmas de violencia a la mujer”. Se capacitaron a 200 servidores públicos y ciudadanos: 100 fueron mujeres y 100 hombres.
- Septiembre-noviembre, una capacitación con el fin de sensibilizar sobre el “Acoso y hostigamiento sexual”. Beneficiando con ello a 21 servidores públicos: 20 fueron mujeres y 01 hombre.
- Septiembre-noviembre, mediante talleres de para concientizar a los en Materia de Igualdad de Género, para erradicar la violencia contra las mujeres. Se capacitó a 21 servidores públicos: 20 fueron mujeres y 01 hombre.
- Octubre mediante conferencias sobre “Nuevas de masculinidades y roles de género”. Se benefició a 40 servidores públicas.

- En noviembre, capacitación sobre “La importancia de la igualdad y equidad de género”. se capacitó a 21 servidores públicos (20 mujeres y 01 hombre).
- En noviembre, una ponencia interna “Experiencias de vida de las mujeres como eje de su empoderamiento a través de su experiencia”. Se benefició a 145 servidores públicos y alumnos de la UTN: 80 fueron mujeres y 65 hombres.
- En noviembre, el curso-taller de “La ruta de atención a víctimas”. Se capacitó a 25 servidores públicos: 20 fueron mujeres y 05 hombres.

El municipio de Nezahualcóyotl llevo a cabo acciones para prevenir la violencia de genero dirigidas a público en general:

- En mayo, se efectuaron pláticas en las redes vecinales, fomentando la denuncia de los delitos, con ello se benefició a 140 personas: 80 fueron mujeres y 60 hombres.
- En octubre, se impartieron platicas en escuelas en materia de “Violencia de Genero”. Se benefició a 43 alumnos, padres y madres de familia:15 fueron mujeres y 28 hombres.
- De septiembre a noviembre de 2019, se realizó el taller de “Violencia en el noviazgo”. Se benefició a 47 estudiantes: 20 fueron mujeres y 27 hombres.
- En octubre, se realizó la ponencia de sensibilización sobre “Violencia de género”, dirigida 67 padres y madres de familia: 30 fueron mujeres y 37 hombres.
- De octubre a noviembre, se llevó a cabo la plática jurídica sobre la tipificación del delito de acoso sexual. Se impartió a 43 personas: 25 fueron mujeres y 18 hombres.

Sobre campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género, en el municipio de Nezahualcóyotl:

- El 07 de marzo, se repartieron volantes, de violentómetros y trípticos con respecto a la violencia de género a la población en general.
- El 25 de octubre de 2019, en redes sociales se difundió ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre sin Violencia y la Ley de Igualdad de Trato y de oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México.

La unidad de Atención a Víctimas, en coordinación con la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y con las Dependencias que integran el H. Ayuntamiento, brindó:

- Contención psicológica, apoyo jurídico, apoyo de traslado de las víctimas a la fiscalía especializada para la atención a la violencia de género, atención de primer contacto a víctimas en el municipio, atención a la violencia derivada de diferentes delitos como: violencia de género, violencia familiar y violencia comunitaria, atención a personas en situación de calle y hasta junio sólo se brinda atención reactiva, en algunos casos se ha dado seguimiento.

La Unidad Especializada en Violencia Intrafamiliar y Equidad de Género, brindó: servicios atención presencial y atención telefónica y vía internet.

2.8 Tlalnepantla

I. Medida de Seguridad

El municipio de Tlalnepantla, en el tema de acciones relacionadas con la publicación de los alcances de la Alerta de Violencia de Género, realizó:

- En enero de 2019, La Defensoría Municipal de Derechos Humanos realizó periódicos murales, así como, la difusión en redes sociales de información sobre perspectiva de género, derechos humanos, teléfonos de emergencia, entre otros.
- El 14 de junio, preinauguró un Autobús de servicios para el fomento a una Vida Libre de Violencia de Género, con la finalidad de divulgar los alcances de la AVGM.
- De marzo a junio de 2019, se repartieron 150 historietas “Doña Justa”.
- En marzo de 2019, la distribución de 2500 trípticos sobre los servicios del IMMEG.
- De abril a junio de 2019, se realizó la Campaña sobre acoso y hostigamiento sexual. La campaña comprendió dos etapas; en la primera se entregaron 7,000 dípticos y en la segunda 6,000 dípticos (en total 13,000).
- De abril a mayo, se colocaron 800 carteles, de los cuales 400 fueron sobre acoso sexual y 400 sobre hostigamiento sexual.
- De abril a junio, se repartieron 1,625 Folders de Servicios.
- De noviembre al 15 de diciembre, diseñó material de difusión en el cual se informa a la ciudadanía qué es la alerta de violencia de género a través de: 11,000 Folletos informativos; 2,995 reglas-violentómetro; 400 manteletas informativas Trata de Personas; 1,400 Bolsas de Tela *acostyle* “Alza la Voz, No te calles”; 2,000 imanes que contienen las líneas de emergencia para víctimas de violencia.

La Dirección de Servicios y Mantenimiento Urbano:

- De enero a junio, hizo la instalación de alumbrado público y mejora existente en 228 localidades del municipio: cambio 282 luminarias en diferentes ubicaciones de las comunidades, instaló 278 luminarias en donde se requería mejor iluminación, modernizó a tecnología led 2,881 luminarias, reparó 9,615 luminarias y realizó la reposición de 16 luminarias en puntos donde no existían.
- Mientras que de julio a diciembre: instaló 219 luminarias de tecnología LED y realizó la reparación de 13 mil 469 luminarias.

Desde 01 de enero al 15 de junio de 2019, la Policía de Género y la Célula de Búsqueda y localización de Mujeres Desaparecidas han realizado 337 patrullajes. Mientras que, para el segundo semestre del año, realizó 293 patrullajes preventivos con perspectiva de género.

De enero a junio, se realizaron 2 operativos a transporte público con perspectiva de Género y en coordinación con diferentes instancias Municipales y del Gobierno del Estado.

Respecto a las órdenes de protección a mujeres víctimas de la violencia, de enero a junio de 2019, el municipio cubrió 255 medidas de protección.

Sobre la búsqueda y localización de niñas y mujeres desaparecidas, hasta junio de 2019 se reporta:

- 151 personas desaparecidas; la difusión de 61 Cédulas de localización de personas; 83 personas sin cédula; 144 personas localizadas de las cuales 69 fueron mujeres de las cuales 32 son menores; 21 adultas y 16 adultas mayores; 75 hombres de los cuales; 33 son menores; 24 adultos y 18 adultos mayores y 7 pendientes por localizar.

Hasta junio de 2019, la Policía de Género ha brindado 249 acompañamientos a mujeres en situación de violencia para dar inicio a su carpeta de investigación y 249 asesorías para iniciar diversos procedimientos legales en contra del perpetrador de violencia.

Del 29 de marzo a junio de 2019, se han efectuado 23 publicaciones de 32 personas desaparecidas.

La Célula de Búsqueda realizó de enero a junio de 2019:

- 118 localizaciones de personas: 28 fueron mujeres; 40 niñas; 20 niños y 30 hombres.
- 62 traslados a la FGJEM: 22 fueron mujeres; 23 niñas; 2 niños y 15 hombres.

II. Medidas de Prevención

Acerca de la integración y actualización adecuada del Banco Estatal de Datos del Estado de México sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, se capacitó en noviembre a personal del municipio de Tlalnepantla.

Sobre la implementación de un programa de capacitación para las y los servidores públicos:

- Durante enero de 2019, pláticas dirigidas a los diversos sectores sociales, con temas relacionados a la perspectiva de género y cuestiones básicas sobre los derechos humanos de las mujeres, así como la proyección de teatro con el tema: “Rosita y Matías unidos

contra la violencia de género”. Esta actividad se realizó en diversas localidades⁷ de Tlalnepantla.

- Durante el periodo de julio a diciembre de 2019, se capacitó a servidoras y servidores públicos del Ayuntamiento en temas diversos: Orientación Telefónica a Mujeres y Víctimas de Violencia basada en el Género; Atención Presencial de Primero Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género; Capacitación de Transversalización de la Perspectiva de Género; Taller “De la reflexión a la acción... Estrategia de Capacitación y Acompañamiento Metodológico de Facilitadoras/es Responsables de replicar el modelo de los Centros Especializados para la Erradicación de las conductas violencias hacia las mujeres (CECOVIM) y; talleres y conferencias de prevención de la violencia en sus distintos tipos y modalidades.
- El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SM-DIF), por el Respeto a los Derechos de la Niñez y la Adolescencia de nuestra Ciudad, realizó: de enero a junio de 2019, los días 25 de cada mes, la Campaña ÚNETE para eliminar la violencia contra las mujeres; el 25 de marzo, se realizó la actividad “Tendedero Mónica Mayer”; pláticas de prevención y sensibilización de la violencia invisible en adolescentes.

Bajo los modelos establecidos por el Consejo Estatal de la Mujer el Departamento de Atención a la Violencia Familiar y de Género, en el municipio se han creado 5 redes de mujeres.

Instituto Municipal para las Mujeres y la Equidad de Género (IMMEG), de enero a junio de 2019:

- Brindó información, orientación, canalización, 275 asesorías jurídicas y 570 atenciones psicológicas a personas que son, han sido o se encuentran en riesgo de ser víctimas de algún delito, y al público que lo solicita.

III. Medidas de Justicia

EL Centro de Desarrollo Integral para la Mujer (CEDEIM) realizó del 1 de enero al 15 de junio de 2019:

- El ingresó a refugio de: 10 mujeres y 21 niñas y niños.
- La canalización a una red de apoyo a: 3 mujeres, 3 niñas y 2 niños.
- Del 08 de abril al 14 de junio se brindó 18 asesorías y 4 acompañamientos ante Ministerio Público.

⁷ Las localidades fueron: San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla Centro, Vista Hermosa, San Isidro Ixhuatepec, Electra, los Reyes Ixtacala, Valle Dorado, La Romana, Lázaro Cárdenas.

La Coordinación de Justicia Restaurativa, del 01 al 15 de junio de 2019, brindó asesoría jurídica 35 personas en situación de violencia.

2.9 Toluca

I. Medidas de Seguridad

El municipio de Toluca de julio a septiembre de 2019, diseñó y colocó en espacios públicos 300 carteles (son cinco diseños diferentes) en los que se da a conocer qué es la Alerta de Violencia de Género y sus alcances. Esto en Escuelas Públicas y Privadas, Delegaciones Municipales, Parques y Oficinas de Gobierno.

De enero a abril de 2019, en lo referente a reforzar patrullajes preventivos, el municipio efectuó, 2,647 operativos.

De enero a abril de 2019, se ha dado mantenimiento y rehabilitación a 226 luminarias.

El 20 de junio, se realizaron marchas exploratorias con la finalidad de identificar las luminarias que no funcionan para su reparación.

De julio a noviembre de 2019 se atendieron las 47 delegaciones del municipio mediante las siguientes acciones:

- 6,513 rehabilitaciones de luminarias
- 4,303 mantenimientos a la infraestructura del alumbrado público
- 1,234 sustituciones de luminarias
- Se amplió la red del alumbrado público en lugares donde no se contaba con el servicio instalando 549 luminarias.

Sobre la instalación de cámaras de video en lugares estratégicos, en Toluca se monitorean más de 75 puntos estratégicos, con el objetivo de detectar de manera oportuna cualquier situación de riesgo o hecho delictivo (C2).

La Célula de Búsqueda realizó de enero a junio de 2019:

- 66 localizaciones de personas: 30 fueron mujeres; 17 niñas; 7 niños y 12 hombres
- 49 traslados a la FGJEM: 13 fueron mujeres, 17 niñas, 7 niños y 12 hombres.

II. Medidas de Prevención

Sobre la integración y actualización adecuada del Banco Estatal de Datos del Estado de México sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en septiembre, se recibieron vía correo electrónico cuatro cuentas de usuario y contraseñas para la integración y actualización del BADAEMVIM.

Sobre un programa de capacitación dirigido a servidoras y servidores públicos:

- El 12 de agosto, se realizó la capacitación en “Perspectiva de Género en la Función Policial”. Dirigida a 130 elementos adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Toluca.
- El 26 de noviembre, la plática con el tema: “Erradiquemos la Violencia”.
- En julio de 2019, capacitación y sensibilización al personal de salud (médico y enfermería) sobre la NOM-046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.
- Una vez al mes, se imparten pláticas con temas de la “Violencia, sus tipos; Mujer y Violencia”.

Acerca de Campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género, en el municipio de Toluca se han efectuado las siguientes pláticas y talleres de enero a diciembre de 2019:

- 06 referentes herramientas terapéuticas para fomentar una sana convivencia familiar
- 06 pláticas de sensibilización para la prevención de la violencia familiar y de género.
- 09 capacitaciones a la red de mujeres con la finalidad de fortalecer su liderazgo y autonomía impulsando así el empoderamiento de la ciudadanía a través de ellas.
- 36 pláticas para impulsar una cultura con igualdad de género. Durante el periodo de julio a noviembre de 2019, se beneficiaron a 3,230 personas.
- 05 conferencias en temas de prevención.
- 03 eventos en materia de prevención del delito.
- 07 cursos que promueven una cultura de la prevención.
- 07 cursos de sensibilización para erradicar la violencia.

Del 01 de enero al 31 de mayo de 2019 se efectuaron:

- Foros institucionales de cultura de Igualdad y prevención de violencia de género y Pláticas con padres de familia en materia de violencia de género.

De enero a junio de 2019 se efectuaron:

- El curso–taller con adolescentes, logrando la participación de 3,834 personas.
- El Taller dirigido a Padres de Familia en torno a la prevención de conductas de riesgo en adolescentes con base al “Manual para Padres de Adolescentes”, participando 230 personas.

De julio a diciembre de 2019, se realizaron las siguientes acciones:

- De julio a septiembre, se realizaron pláticas con padres de familia en materia de violencia de género.
- En agosto de 2019, Foro “Acciones y Factores de Riesgo en materia de Violencia de Género”.
- En agosto, los Foros institucionales de cultura de Igualdad y prevención de violencia de género.
- En agosto, se realizó una jornada de servicios con un enfoque de género.
- En octubre se realizó el Foro “Igualdad entre Mujeres y Hombres para Prevenir la Violencia de Género”.
- En noviembre, se realizó la plática de “Prevención de la violencia de género” dirigida a Profesores con el tema: “Erradiquemos la Violencia”.
- En octubre, la plática en materia de “Prevención de la Violencia de Género”.
- En noviembre, la plática “Prevención de la violencia de género”.

III. Medidas de Justicia

Del 01 de enero al 26 de junio de 2019, se realizaron las siguientes acciones:

- 295 orientaciones y acompañamientos psicológicos a mujeres en situación de violencia.
- 260 asesorías jurídicas.
- 55 atenciones integrales a mujeres en situación de vulnerabilidad.
- atenciones de orientación multidisciplinaria.

2.10 Tultitlán

I. Medidas de Seguridad

En relación a divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género, el municipio de Tultitlán realizó:

- En enero de 2019: colocó espectaculares con la información de los centros de apoyo dentro del municipio y de la entidad, se realizó la pinta de bardas con los números de emergencia y se colocaron calcomanías en el transporte público.
- De julio a agosto de 2019: se implementaron actividades en comunidades georreferenciadas y se divulgó información a través de la página de Facebook del Instituto Municipal para la Protección de la Mujer.
- En diciembre se realizó Campaña de difusión para mitigar la Alerta de Violencia de Género en el Municipio de Tultitlán.

En enero, el municipio de Tultitlan realizó 590 patrullajes con perspectiva de género, en las colonias de las regiones centro sur y oriente.

Estableció en enero, las células municipales especializadas en seguridad pública.

En marzo, en el municipio de Tultitlan se colocaron 6,800 luminarias distribuidas en 20 colonias georreferenciadas con mayor incidencia de violencia ejercida contra de la mujer.

En mayo, realizaron 900 operativos preventivos y 40 operativos a transporte público en distintas vías primarias de las colonias de las regiones centro sur y oriente.

De julio a diciembre de 2020:

- Se realizó el mantenimiento y reparación al sistema de Alumbrado Público de 2,198 Piezas.
- Se sustituyeron 68 Luminarias por luminarias convencionales.
- Se sustituyeron 645 luminarias por luminarias ahorradoras.
- Se colocaron 97 postes para luminarias.
- Se realizaron 2,426 insumos para otorgar mantenimiento al sistema de alumbrado público.
- En diciembre se instalaron 595 luminarias LED.

En abril de 2019, brindó mantenimiento a 40 cámaras de videovigilancia, en los puntos de mayor tránsito y colonias mayor índice delictivo.

Desde enero a junio, ha efectuado 15 acompañamientos a la Fiscalía para que se otorguen medidas de protección.

Estableció en enero, las células municipales especializadas en seguridad pública.

Durante 2019, se cuenta con 4 elementos en la célula de búsqueda de personas desaparecidas con diversos perfiles quienes han impartido 10 capacitaciones.

En cuanto a la búsqueda y localización de niñas y mujeres desaparecidas, el municipio de Tultitlán, a través de la Célula de Búsqueda, realizó de enero a junio de 2019:

- 44 localizaciones de personas: 14 fueron mujeres, 12 niñas, 6 niños y 12 hombres.
- 40 canalizaciones: 14 fueron mujeres; 12 niñas; 2 niños y 12 hombres.
- 31 traslados a la FGJEM: 8 fueron mujeres; 10 niñas; 2 niños y 11 hombres.

Mientras que de agosto a noviembre de 2019:

- Se canalizaron a 15 personas a la Fiscalía en donde a 14 se le brindaron medidas de protección.
- Se reportaron 15 personas desaparecidas y se localizaron a 15.

II. Medidas de Prevención

En agosto de 2019, se brindó a servidoras y servidores públicos del municipio una Capacitación para el suministro y Atención del Banco de Datos e Información del Estado de México sobre los casos de Violencia contra las Mujeres.

- De enero a junio, se capacitó a personal del ayuntamiento con talleres en diversos temas: lenguaje incluyente no sexista, género roles estereotipo equidad e igualdad de género, así como “Inducción a la Transversalidad de Género y Mecanismos de Alertas de Violencia”.
- En septiembre, se realizó la capacitación sobre “Género y Políticas Públicas”.
- En septiembre, se realizó la capacitación sobre “Proyecto Acciones Firmes para la Igualdad en Materias de Género y Políticas Públicas”.
- De julio a noviembre se capacitó a 35 servidores públicos mediante dos pláticas sobre “Violencia de Género”.
- De julio a noviembre, se certificaron a 15 servidoras y servidores públicos en temas de género.
- En octubre, plática referente a Red Naranja.
- En noviembre, sobre el tema “Sororidad”.

Con el fin de dar a conocer los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia, en diferentes localidades del municipio se han realizado 17 conferencias y un taller:

- 01 Mujeres desaparecidas y Violencia de Género (para servidoras y servidores públicos).
- 01 “Hostigamiento y Acoso Sexual” (para servidoras y servidores públicos).
- 03 “Violencia de Género a la Comunidad”.
- 01 “Erradicación de la Violencia”.
- 02 “Prevención de la Violencia”.
- 04 “Violencia de Género en escuela”.
- 01 “Violencia de Género y Escolar”.
- 02 Violencia de Género y carrera para la prevención de la violencia en escuela.
- 01 Violencia de Género, Violencia en el Noviazgo y Violencia Escolar.
- 01 Violencia Escolar, Violencia en el Noviazgo y Riegos en Redes Sociales.

En mayo de 2019, la Policía de Género impartió:

- 30 capacitaciones a redes comunitarias de detección de violencia contra la mujer con perspectiva de género. En el Auditorio municipal, auditorio del DIF, comunidades y escuelas.

Hasta junio de 2019, el municipio ha integrado 9 redes comunitarias para la detección, apoyo y fortalecimiento a mujeres en situación de violencia de género integrada por 5 mujeres por cada red.

III. Medidas de Justicia

Sobre mecanismos de supervisión y sanción a servidores públicos que actúen en violación del orden jurídico aplicable en materia de violencia de género, en mayo de 2019, en el municipio de Tultitlán se han instalado tres comités de supervisión para vigilar el desempeño de servidores públicos que actúen bajo el principio de la perspectiva de género.

2.11 Valle de Chalco

I. Medidas de Seguridad

En el municipio de Valle de Chalco, se atendió a un total de 396,157 personas (191,794 hombres y 204,363 mujeres) mediante las siguientes acciones:

- La Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal realizó permanentemente recorridos preventivos en las diversas colonias del municipio.
- Hasta diciembre de 2019, el municipio de Valle de Chalco cuenta con 75 postes con un total de 300 cámaras instaladas en lugares estratégicos del municipio.
- La Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal ha implementado de manera diaria la revisión y colocación de filtros de revisión de unidades de transporte público.

Sobre la búsqueda y localización de niñas y mujeres desaparecidas, el municipio de Valle de Chalco, a través de la Célula de Búsqueda, realizó de enero a junio de 2019:

- 87 localizaciones de personas: 23 fueron mujeres; 23 niñas; 20 niños y 21 hombres.
- 87 canalizaciones: 23 fueron mujeres; 23 niñas; 20 niños y 21 hombres.
- 82 traslados a la FGJEM: 22 fueron mujeres; 25 niñas; 19 niños y 16 hombres.

De enero a octubre de 2019 se han recuperado 111 femeninas y 98 masculinos, de los cuales 1 menor fallecida y 9 masculinos mayores de edad fallecidos.

II. Medidas de Prevención

El 25 de octubre, se realizó la solicitud de 2 dos cuentas de nueva creación (Enlace Institucional y Capturista) de la plataforma para la operación del Banco de Datos e Información del Estado de México sobre Casos de violencia contra las Mujeres BADAEMVIM.

Durante 2019, realizaron 07 platicas relacionadas con el tema de la prevención de la violencia de género contra la mujer para servidoras y servidores públicos:

- Marzo, la conferencia: “Violencia de Género y funciones Policiacas” además de la plática: “Conceptos básicos, sistema sexo-género”.
- Abril, la conferencia: “Generalidades de la Alerta de Violencia de Género en el Estado de México, Conceptos Básicos en Perspectiva de Género, “Protocolo Alba” y “Protocolo De Actuación Policial con Perspectiva de Género”.

- Agosto, la plática “Estereotipos de género”, brindada a 12 servidoras públicas.
- Septiembre, la conferencia: “Red naranja para la prevención de la violencia de género”. A 75 servidores públicos; 45 mujeres y 30 hombres.
- Octubre, la conferencia “Equidad de Género”. Impartida a 42 servidores públicos: 30 mujeres y 12 hombres.

Sobre campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género, el municipio llevó a cabo:

- Junio, la plática: “Tipos y modalidades de la violencia”, “Violencia de género”, “Violencia en el noviazgo”.
- Octubre, plática “Alerta de violencia de género”, impartida en el Grupo Unión 8 de diciembre de Alcohólicos Anónimos. Se benefició a 18 personas: 7 mujeres y 11 hombres.

La publicación de infografías:

- En el marco del Día Internacional del Trabajo Doméstico conmemorado el 22 de julio, se publicó una infografía. Se alcanzaron 1,946 personas y se generaron 117 interacciones.
- Julio, con el objetivo de publicar información de los derechos de las mujeres y de denuncia a mujeres que sufren violencia, se publicó una infografía de la App de la Red Naranja. Se alcanzaron a 3,672 personas y se generaron 136 interacciones.
- Julio, en el marco del Día Mundial Contra la Trata de Personas, se publicó una infografía. Se alcanzaron a 219 personas y se generaron 26 interacciones.
- Octubre, con el objetivo de recordar la lucha de las mujeres por los derechos civiles y políticos se publicó una infografía. Se alcanzaron a 41 personas y se generaron 4 interacciones.
- Diciembre, se publicó una infografía con el objetivo de proporcionar información sobre la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres. Se alcanzaron a 28 personas y se generaron 8 interacciones.

Hasta junio de 2019, se realizó el equipamiento y rehabilitación del centro de desarrollo comunitario Agostadero, para convertirlo en el edificio de reacción inmediata de AVGEM, en Valle de Chalco.

3. Programa “Mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de México en los Once Municipios de la Entidad Objeto de Dicha Alerta”

3.1 Chalco

Recurso asignado: \$ 3, 589,127.06

El municipio de Chalco realizó la adquisición de vehículos para las policías de género:

- 2 Vehículos tipo Van.
- 1 Vehículo tipo Pickup.

Equipamiento de oficina para brindar un servicio digno a víctimas de violencia de género:

- Computadora de escritorio.
- Impresora multifuncional.
- Impresora láser a color.
- Proyector.
- Cañón con pantalla.
- Laptop.
- Equipo de audio.
- Escritorio.

Equipamiento para albergue de víctimas directas e indirectas de la violencia de género:

- Lámpara.
- Silla.
- Litera.
- Colchón.
- Colcha.
- Juego de sábanas.
- Cobija.
- Comedor.
- Silla.
- Pantalla.
- Sala.
- Mesa.
- Juego infantil.
- Refrigerador.
- Mesa.
- Estufa.

- Tanque de gas.
- Alacena.
- Cámara de videovigilancia.
- Sillón.
- Silla-banca.

Acciones de prevención para atender la AVGEM:

- Diseño y difusión de campaña.
- Impresión de materiales para campaña
- Equipo de perifoneo para difusión de campaña

3.2 Chimalhuacán

Recurso asignado: \$ 1, 443,874.40

El municipio de Chimalhuacán realizó la adquisición de vehículos para las policías de género:

- Una camioneta tipo Urvan.

Para la profesionalización del personal de servicio público que atiende a víctimas de violencia de género:

- Capacitación y certificación a 15 servidoras y servidores públicos, en el estándar de competencia EC0497 “Orientación telefónica a mujeres y víctimas de violencia basada en el género”.
- Capacitación y certificación a 30 servidoras y servidores públicos, en el estándar de competencia EC0539 “Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”.
- Curso taller a 30 servidoras y servidores públicos sobre “Atención al ciudadano al sector público”.

En cuanto a difusión de campaña:

- Rotulación de bardas referente a la campaña preventiva para la mitigación de la AVGEM.
- Impresión de adheribles (media carta y tamaño carta) sobre las campañas de difusión de la Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas y de Mitigación de la AVGEM.
- Impresión de carteles sobre sobre las campañas de difusión de la Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas y de Mitigación de la AVGEM.

Equipamiento de oficina para brindar un servicio digno a víctimas de violencia de género:

- Archiveros.
- Equipo de computo.
- No break.

3.3 Cuautitlán Izcalli

Recurso asignado: \$ 3, 340,766.05

El municipio de Cuautitlán Izcalli realizó la adquisición de vehículos para las policías de género:

- Un vehículo tipo Camión.
- 12 vehículos tipo Motocicleta.

Para la profesionalización del personal de servicio público que atiende a víctimas de violencia:

- Certificación EC0308 “Capacitación Presencial a Servidoras y Servidores Públicos en y desde el Enfoque de Igualdad entre Hombres y Mujeres” a 12 servidoras y servidores públicos.
- Certificación EC0433 “Coordinación de Refugios ara mujeres víctimas de violencia familiar, sus hijas hijos”, a 12 servidoras y servidores públicos.
- Diplomado “Acompañamiento a víctimas de violencias y catástrofes” para a 5 servidoras y servidores públicos.

Equipamiento de oficina para brindar un servicio digno a víctimas de violencia de género:

- Escritorios ejecutivos .
- Rack.
- Silla ejecutiva.
- Librero.
- Silla secretarial fija.
- Archivero.
- Video proyector.
- Computadora de escritorio.
- Multifuncional.
- Pintarrón blanco.
- Teléfono fijo.

Equipamiento para las policías de género:

- Uniforme para la policía de género

Equipamiento de albergue para víctimas directas e indirectas de la violencia de género:

- Comedor infantil.
- Mesa/tablón.
- Silla plegable.
- Carpa/toldo.

Acerca de campaña de difusión para prevenir la AVGEM:

- Impresión de lonas, carteles, daticos, separadores, banner y rótulos para vehículos.

3.4 Ecatepec

Recurso asignado: \$3, 080,630.57

Para la profesionalización del personal de servicio público que atiende a víctimas de violencia:

- Capacitación y certificación para 15 servidoras y servidores públicos en el Estándar de Competencia EC0497 "Orientación telefónica a mujeres y víctimas de violencia basada en el género".
- Capacitación y certificación para 15 servidoras y servidores públicos en el Estándar de Competencia EC0539 "Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género".
- Capacitación y certificación a 15 servidoras y servidores públicos en el Estándar de Competencia ECO308 "Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres. Nivel Básico."
- Curso "Menores víctimas o testigos de abuso sexual y otros delitos. Obtención de pruebas válidas para el proceso", para 20 servidoras y servidores públicos.
- Curso "Derechos Humanos y Prevención de la Violencia", para 15 servidoras y servidores públicos.
- Curso "Actualización de Protocolos de Búsqueda", para 15 servidoras y servidores públicos.
- Curso "Atención y Negociación", para 15 servidoras y servidores públicos.

Equipamiento de oficina para brindar un servicio digno a víctimas de violencia de género:

- Computadora.
- Impresora.
- Impresora multifuncional.
- Escáner.
- Proyector.

Equipamiento de albergue para víctimas directas e indirectas de la violencia de género:

- Cocina integral.
- Mesa para comedor para 40 personas.
- Sillas para comedor albergue.
- Litera individual.
- Colchones.
- Refrigerador.
- Lavadora.
- Módulo de juegos infantiles.
- Mesas para jardín.

3.5 Ixtapaluca

Recurso asignado: \$2, 688,254.28

El municipio de Ixtapaluca realizó la adquisición de vehículos para las policías de género:

- 04 camionetas tipo Pick-up doble cabina.

Para la profesionalización del personal de servicio público que atiende a víctimas de violencia:

- Certificación en EC0539 “Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”, para 20 servidoras y servidores públicos.
- Curso de “Sensibilización en masculinidades, violencia de género y feminicidio”, para 30 servidoras y servidores públicos.
- Curso de “Estrategias de comunicación en redes sociales”, para 30 servidoras y servidores públicos.
- Curso para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, para 30 servidoras y servidores públicos.

Acerca de una campaña de difusión para prevenir la AVGEM:

- Pinta de barda así como la impresión de cartelera, tríptico, cartilla, carteles y vinilonas.

Equipamiento de oficina para brindar un servicio digno a víctimas de violencia de género:

- Escritorios.
- Banca metálica.
- Impresora multifuncional.
- Video proyector.
- Computadora de escritorio.

3.6 Naucalpan

Recurso asignado: \$ 2, 337,213.65

El municipio de Naucalpan realizó la adquisición de vehículos para las policías de género y la atención a víctimas:

- 2 vehículos tipo Sedan.
- Camioneta tipo Pick up.

Para la profesionalización del personal de servicio público que atiende a víctimas de violencia:

- Capacitación "Seguridad ciudadana con enfoque de género", para 30 servidoras y servidores públicos.
- Capacitación "Formación a personas que atienden a víctimas de violencia, tortura, desaparición forzada y detenciones arbitrarias", para 30 servidoras y servidores públicos.
- Capacitación "Feminicidios: conceptos e impacto social", para 30 servidoras y servidores públicos.
- Talleres de contención, para 30 servidoras y servidores públicos.
- Capacitación y certificación EC0539 "Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género", para 35 servidoras y servidores públicos.

Equipamiento para las policías de género:

- Uniforme para las policías de género.

Acerca de campaña de difusión para prevenir la AVGEM:

- Impresión de folletos, dípticos, trípticos, posters, cuadernillos, stickers, lonas y vinilonas.

Equipamiento de oficina para brindar un servicio digno a víctimas de violencia de género:

- Sillas secretariales.
- Escritorios.
- Sillón.
- Archiveros.
- Computadoras de escritorio.
- Impresoras.

3.7 Nezahualcóyotl

Recurso asignado: \$2, 249,833.37

El municipio de Nezahualcóyotl realizó la adquisición de vehículos para las policías de género y atención a víctimas:

- 4 vehículos tipo Camión.

Equipamiento de oficina para brindar un servicio digno a víctimas de violencia de género:

- Impresora multifuncional.
- Computadora.

Acerca de campaña de difusión para prevenir la AVGEM:

- Impresión de publicidad.

3.8 Tlalnepantla

Recurso asignado: \$3, 290,094.97

El municipio de Tlalnepantla realizó la adquisición de vehículos para la atención a víctimas:

- Adquisición de vehículo tipo Van.

Para la profesionalización del personal de servicio público que atiende a víctimas de violencia:

- “Orientación telefónica a mujeres y víctimas de violencia basada en el género”, para 20 servidoras y servidores públicos.
- “Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”, para 15 servidoras y servidores públicos.
- Talleres y conferencias de prevención de la violencia en sus distintos tipos y modalidades, para 20 servidoras y servidores públicos.
- Taller "Organización de Empresas Cooperativas de Mujeres", para 25 servidoras y servidores públicos.
- Taller "Trabajo en equipo", para 19 servidoras y servidores públicos.
- Taller “De la Reflexión a la Acción... Estrategia de capacitación y acompañamiento metodológico de facilitadoras/es responsables de replicar el Modelo de los Centros Especializados para la Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres (CECOVIM)”, para 30 servidoras y servidores públicos.
- Capacitación en “Transversalización de la perspectiva de género”, para 32 servidoras y servidores públicos.

Acerca de campaña de difusión para prevenir la AVGEM:

- Impresión de políptico, díptico, regla plástica, cuaderno, manteleta y juego de lotería.

Equipamiento de oficina para brindar un servicio digno a víctimas de violencia de género:

- Equipo de cómputo.
- Impresora.
- Sistema de videovigilancia móvil.
- Laptop.

3.9 Toluca

Recurso asignado: \$3, 084,702.29

El municipio de Toluca realizó la adquisición de vehículos para la atención a víctimas:

- 2 vehículos tipo Van de pasajeros.

Para la profesionalización del personal de servicio público que atiende a víctimas de violencia:

- Taller-curso "Perspectiva y Violencia de Género", para 35 servidoras y servidores públicos.
- Taller "Formas de violencia de género", para 35 servidoras y servidores públicos.
- Taller "Diligencia y atención a casos de violencia de género", para 35 servidoras y servidores públicos.
- Taller-capacitación "¿Cómo operar la línea telefónica sin violencia?", para 35 servidoras y servidores públicos.
- Taller "Correcta aplicación del protocolo alba, tramitación y materialización de las órdenes o medidas de protección", para 35 servidoras y servidores públicos.
- Curso "Protocolo de intervención municipal para la proximidad policial y protección con perspectiva de género", para 50 servidoras y servidores públicos.

Equipamiento de oficina para brindar un servicio digno a víctimas de violencia de género:

- Laptop.
- Computadora de escritorio.
- Silla secretarial.
- Locker .
- Escritorio secretarial.
- Impresora multifuncional.
- Proyector.

Acerca de campaña de difusión para prevenir la AVGEM:

- Campaña "Información sobre nuevas masculinidades no violentas".
- Campaña "Solidaridad entre mujeres y apoyo ciudadano".
- Foro público sobre violencia contra las mujeres con taller posterior.

3.10 Tultitlán

Recurso asignado: \$2, 471,196.70

El municipio de Tultitlán realizó la adquisición de vehículos para la atención a víctimas:

- 2 vehículos tipo Sedan.
- 1 vehículo tipo Urvan equipada.

Para la profesionalización del personal de servicio público que atiende a víctimas de violencia:

- Capacitación de primer respondiente, para 15 servidoras y servidores públicos.
- Curso violencia de género, para 30 servidoras y servidores públicos.

Equipamiento de oficina para brindar un servicio digno a víctimas de violencia de género:

- Impresora multifuncional.
- Impresora.
- Computadoras de escritorios.
- Laptops.

Acciones de prevención de la AVGEM:

- Difusión de campaña.

Equipamiento para las policías de género:

- Uniforme para las policías de género.

3.11 Valle de Chalco

Recurso asignado: \$ 2, 424,306.66

El municipio de Valle de Chalco realizó la adquisición de vehículos para la atención a víctimas:

- Un vehículo tipo Sedan.
- 2 camionetas tipo Van.

Para la profesionalización del personal de servicio público que atiende a víctimas de violencia:

- Certificación EC0539 “Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia”, para 20 servidoras y servidores públicos.

Equipamiento de oficina para brindar un servicio digno a víctimas de violencia de género:

- Silla secretarial.
- Escritorio.
- Banca metálica.
- Computadora de escritorio.
- Laptop.
- Impresora multifuncional.
- Proyector.

Acerca de campaña de difusión para prevenir la AVGEM: Impresión de vinilonas y diseño de infografías.